

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION Nro. R-0941-2021-UNSAAC

Cusco, 23 de noviembre de 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio Virtual N° 012-2021-AL-UTH-UNSAAC, cursado por la **Abog. MARLENE GONZALEZ SALAZAR**, Coordinadora del Equipo Multidisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo, solicitando aprobación del **“PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL COVID-19 EN EL TRABAJO 2021”**, que se indica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Expediente Virtual del Visto, la **Abog. MARLENE GONZALEZ SALAZAR**, Coordinadora del Equipo Multidisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo, hace de conocimiento que, en cumplimiento a la disposición verbal en reunión de trabajo realizada el día 11 de noviembre de 2021 en las instalaciones de la sala de sesiones del Rectorado, eleva el **“PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL COVID-19 EN EL TRABAJO 2021”**, actualizado por el Equipo multidisciplinario en coordinación con los Directores de Admisión, CEPRU y Comedor Universitario;

Que, al respecto a través de la Resolución N° R-450-2020-UNSAAC de fecha 25 de junio de 2020, fue aprobado el Plan de Vigilancia, Prevención y Control COVID-19 primigenio, el mismo que a la fecha luego de su promulgación de normas modificatorias y derogatorias, la coyuntura actual con el retorno al trabajo presencial, fue necesario realizar la actualización incluyendo a demás los protocolos para los procesos de Admisión, CEPRU y servicio en el Comedor Universitario;

Que, en este sentido mediante Memorando N° 128-SR-2021-UNSAAC de fecha 17 de noviembre de 2021, la Autoridad Universitaria dispone la emisión de la resolución que apruebe el **“PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL COVID-19 EN EL TRABAJO 2021”** que se indica, y;

Que, en este contexto, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, establece los controles y medidas organizativas en el ámbito laboral, políticas de limpieza y desinfección y lineamientos generales de actuación que permitan garantizar las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en la realización de trabajo presencial para evitar la propagación del COVID-19 en la UNSAAC.

Que, asimismo, dicho plan ha sido diseñado para establecer las principales líneas de acción y medidas a desarrollar e implementar por parte de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para garantizar la seguridad y salud de los servidores civiles indistintamente de su régimen laboral, visitantes y terceros, al retorno para la realización de trabajo presencial en nuestras instalaciones y dar cumplimiento a las recomendaciones dispuestas en la normativa nacional, así como promover una cultura de prevención de riesgos que minimice la probabilidad de contagio dentro de las instalaciones ;

Estando a lo solicitado, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público Año Fiscal 2021 y en uso de las atribuciones conferidas al Rectorado por la Ley y Estatuto Universitario.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el “**PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL COVID-19 EN EL TRABAJO 2021**”, actualizado por el Equipo Multidisciplinario de Seguridad y Salud en el Trabajo en coordinación con los Directores de Admisión, CEPRU y Comedor Universitario; documento que consta de once (11) Ítems y once (11) Anexos que como anexo constituye parte de la presente Resolución.

SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Talento Humano proceda con la difusión del presente Plan en la página web de la Institución y en lugar visible de la Institución conforme al D.S. 004-2019-JUS, TUO de la Ley 27444.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO

DR. ELEAZAR CRUCINTÁ UGARTE
RECTOR

TR.:VRAC.- VRIN.-OCI.- DIRECCION DE PLANIFICACION.- U ORGANIZACIÓN Y METODOS.-U DESARROLLO.-U PRESUPUESTO.-DIGA.- U FINANZAS.- U LOGISTICA.- A INTEGRACION CONTABLE.-A TESORERIA.-A TRIBUTACION Y FISCALIZACION.-A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.-A EJECUCION PRESUPUESTAL.-U TALENTO HUMANO.- A EMPLEO.-A ESCALAFON.-A REMUNERACIONES.- EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.-DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS (25).- FACULTADES (10).-DEPARTAMENTOS ACADEMICOS (36).- ESCUELAS PROFESIONALES (42).-FILIALES (07).-DIRECCION GENERAL DE ADMISION.-CENTRO PREUNIVERSITARIO.-U. BIENESTAR UNIVERSITARIO.- COMEDOR UNIVERSITARIO.-ASESORIA JURIDICA.- IMAGEN INSTITUCIONAL.- RED DE COMUNICACIONES.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO.-SG/ECU/MMVZ/JGPF/EEF.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAO DEL CUSCO

ABDO M. MYLASKA VILLAGARCIA ZERCEDA
SECRETARIA GENERAL (a)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO	
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	VERSION
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	2
PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19	

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**



**“PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL
COVID – 19 EN EL TRABAJO”**

2021

INDICE

1.	INTRODUCCION.....	03
2.	BASE LEGAL.....	03
3.	DATOS DE LA ENTIDAD.....	04
4.	DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO.....	05
5.	DATOS DE LA SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	05
6.	NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION A COVID-19.....	06
7.	RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.....	06
8.	PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMEINTO DEL PLAN...	07
9.	LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCION Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.....	12
9.1	LINEAMIENTO 1: LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LA UNSAAC.....	12
9.2	LINEAMIENTO 2: EVALUACION DE LA CONDICION DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACION A LA UNSAAC.....	12
a)	PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO AL TRABAJO.....	13
b)	PROCEDIMIENTO PARA LA REINCOPORACION AL TRABAJO.....	14
c)	PROCEDIMIENTO ANTE UN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19.....	14
d)	PROCEDIMIENTO ANTE UN CASO CONFIRMADO DE COVID-19.....	15
9.3	LINEAMIENTO 3: LAVADO Y DESINFECCION DE MANOS OBLIGATORIO.....	16
9.4	LINEAMIENTO 4: SENSIBILIZACION DE LA PREVENCION DEL CONTAGIO EN LA UNSAAC.....	16
9.5	LINEAMIENTO 5: MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA.....	17
9.6	LINEAMIENTO 6: MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL.....	17
9.7	LINEAMIENTO 7: VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19.	18
10.	LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE COVID-19 (CHCKLIST.....	18
11.	DOCUMENTO DE APROBACION DEL COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	20
	ANEXO 01 NOMINA DE TRABAJADORES.....	22
	ANEXO 02 PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AMBIENTES.....	47
	ANEXO 03 PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESIFECCION DE SERVICIOS HIGIENICOS.....	51
	ANEXO 04 PROTOCOLO MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA VIGILANCIA COVID19.....	54
	ANEXO 05 FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVIS 19 PARA EL REGRESO AL TRABAJO.....	57
	ANEXO 06 LAVADO DE MANOS.....	58
	ANEXO 07 PROTOCOLO INGRESO Y SALIDA DE TERCEROS A LA UNSAAC.....	59
	ANEXO 08 CONDICIONES NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REMOTO.....	62
	ANEXO 09 PAUSA ACTIVA.....	63
	ANEXO 10 PROTOCOLO DE INGRESO EN PROCESOS DE ADMISION Y EXAMENES EN DIFERENTES MODALIDADES.....	64
	ANEXO 11 PROTOCOLO DE INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA PARA USUARIOS DE COMEDOR UNIVERSITARIO.....	71

1. INTRODUCCION

El Gobierno Central mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, declaró en Emergencia Sanitaria al Perú, por el plazo de noventa (90) días calendario, y dispuso que en todos los centros laborales públicos y privados se adopten medidas de prevención y control sanitario para evitar la propagación del COVID- 19.

En este contexto, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, establece los controles y medidas organizativas en el ámbito laboral, políticas de limpieza y desinfección y lineamientos generales de actuación que permitan garantizar las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en la realización de trabajo presencial para evitar la propagación del COVID-19 en la UNSAAC.

El presente plan ha sido diseñado para establecer las principales líneas de acción y medidas a desarrollar e implementar por parte de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para garantizar la seguridad y salud de los servidores civiles indistintamente de su régimen laboral, visitantes y terceros, al retorno para la realización de trabajo presencial en nuestras instalaciones y dar cumplimiento a las recomendaciones dispuesta en la normativa nacional, así como promover una cultura de prevención de riesgos que minimice la probabilidad de contagio dentro de nuestras instalaciones.

2. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el lapso de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Decreto de Supremo N° 044-2020-PCM, Declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, y sus normas modificatorias y ampliatorias.
- Decreto Supremo N° 083-2020-PCM Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19 y establece otras disposiciones.
- Decreto Supremo N° 094-2020-PCM, que oficializa la ampliación del estado de emergencia nacional para enfrentar el coronavirus (covid-19) hasta el martes 30 de junio de 2020 que busca promover una nueva convivencia orientada a encontrar los equilibrios necesarios entre lo social, económico productivo, la salud y educación, para enfrentar de la mejor manera la pandemia.
- Resolución Ministerial N° 972-2020-MINSA, Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud por exposición al SARS-CoV-2 COVID-19
- Decreto Legislativo N° 1468, Decreto Legislativo que establece disposiciones de prevención y protección para las personas con discapacidad ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Decreto Legislativo N° 1474, Decreto Legislativo que fortalece los mecanismos y acciones de prevención, atención y protección de la persona adulta mayor durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Decreto Legislativo N° 1499, Decreto Legislativo que establece diversas medidas para garantizar y fiscalizar la protección de los derechos socio laborales de los trabajadores en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19.

- Decreto Legislativo N° 1505, Decreto Legislativo que establece medidas temporales excepcionales en materia de gestión de recursos humanos en el sector público ante la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19.
- Decreto de Urgencia N° 025-2020, Dictan medidas urgentes y excepcionales destinadas a reforzar el Sistema de Vigilancia y Respuesta Sanitaria frente al COVID-19 en el territorio nacional.
- Decreto de Urgencia N° 026-2020, Establece diversas medidas excepcionales y prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y modificatorias.
- Decreto de Urgencia N° 029-2020, Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR. Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19”, y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 103-2020-PCM, que aprueba los lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del Poder Ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 055-2020-TR, que aprueba el documento denominado “Guía para la prevención del Coronavirus en el ámbito laboral”.
- Resolución Ministerial N° 072-2020-TR, que aprueba el documento denominado “Guía para la aplicación del trabajo remoto”.
- Resolución Ministerial N° 039-2020/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente al riesgo de introducción del Coronavirus 2019.
- Resolución Ministerial N° 135-2020-MINSA, que aprueba documento denominado: Especificaciones técnicas para la confección de mascarillas faciales textiles de uso comunitario.
- Resolución Ministerial N° 193-2020-MINSA, Aprueban el Documento Técnico: Prevención Diagnóstico y Tratamiento de personas afectadas por COVID-19 en el Perú y su modificatoria.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 030-2020-SERVIR-PE, Aprueba la “Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 375-2008-TR, que aprueba la “Norma Básica de Ergonomía y de Procedimiento de Evaluación de Riesgo Disergonómico”.
- Decreto Supremo 168-2021-PCM, Que modicfica el DS 184-2020-PCM que declara estado de emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de las personas a consecuencia de la COVID-19 y establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social.

3. DATOS DE LA ENTIDAD

Razón Social:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
RUC:	20172474501
Dirección:	Av. de la Cultura Nro. 733
Región:	Cusco
Provincia:	Cusco
Distrito:	Cusco

4. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO

La UNSAAC cuenta con un Campus Universitario de Perayoc, así como cuenta con sedes y filiales que se detallan a continuación:

- Ciudad Universitaria de Perayoc
- Paraninfo Universitario
- Casona Calle Tigre
- Granja K'ayra
- Casona de la Calle Arones
- Estadio Universitario
- Palacio del Almirante
- Casona de la Calle San Andrés
- Casa Concha
- Filial Sicuani
- Centro Experimental La Raya
- Sede Puerto Maldonado
- Filial Yanaoca
- Filial Espinar
- Filial Santo Tomás
- Sede Andahuaylas

5. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

La UNSAAC ofrece el servicio de Seguridad y salud a sus trabajadores a través del Centro Universitario de Salud, el mismo que opera en constante coordinación con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ante la actual coyuntura, la UNSAAC, ha conformado un equipo multidisciplinario y técnico de profesionales.

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD EL CUSCO	
UNIDAD DE TALENTO HUMANO	
EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
Coordinadora	Abog. Marlene González Salazar
	Ing. Inés Mosqueira Mellado
	Lic. Ana Cecilia Malásquez Guardia
	Méd. Oc. Benjamín Gamarra Mujica
	Ps. Tania Carbajal Loaiza
	Lic. Enf. Franklin Mendoza Gutiérrez

A continuación, la nómina de profesionales pertenecientes al Centro Universitario de Salud CUS.

	SERVICIO DE MEDICINA	CORREO
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	
1	M.A. EDMAN CRUZ CURO	Edman.cruz@unsaac.edu.pe
2	M.A. BETZY RODRIGUEZ AGUILAR	betzy.rodriguez@unsaac.edu.pe
3	M.A. MARIA K. ANTICH BARRIENTOS	maria.antich@unsaac.edu.pe
4	M.A. MARIELA PAREDES ESTRADA	mariela.paredes@unsaac.edu.pe
	SERVICIO DE ENFERMERIA	
5	LIC. ROSA FARFAN ALLER	rosa.farfan@unsaac.edu.pe
6	LIC. DORIS FIGUEROA TORRES	doris.figueroa@unsaac.edu.pe
7	LIC. SHIRLEY Y. RETAMOZO TORRES	shirley.retamozo@unsaac.edu.pe
8	TEC. EN ENF. BALVINA SANCHEZ CORNEJO	balvina.sanchez@unsaac.edu.pe
9	TEC. EN ENF. CLAUDIA BARRIENTOS ECHEGARAY	claudia.barrientos@unsaac.edu.pe
	SERVICIO DE ODONTOLOGIA	
10	C.D. JORGE A. NUÑEZ BELLIDO	jorge.nuñez@unsaac.edu.pe
11	C.D. ROSELL PINTO PAZOS	rosell.pinto@unsaac.edu.pe
12	C.D. JUVENAL JARA VALENCIA	juvenal.jara@unsaac.edu.pe
13	C.D. JOAQUIN O. MORENO FLORES	jomf10@hotmail.com
	SERVICIO DE PSICOLOGIA	
14	PS. COORD. GRICELDA LOAIZA SALAS	gricelda.loaiza@unsaac.edu.pe
	SERVICIO DE OBSTETRICIA	
15	OBS. ALEJANDRINA ORTIZ RUMAJA	alejandrina.ortiz@unsaac.edu.pe
	SERVICIO DE FARMACIA	
16	Q.F. GABY VALENZUELA QUINTASI	gaby.quintasi@unsaac.edu.pe
	OFICINA DE ADMISION	
17	TEC.EN ENF. - CUS - SST - ALICIA SULLI GRANDA.	alicia.sulli@unsaac.edu.pe

6. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION AL COVID-19

En la evaluación de los puestos de trabajo de la UNSAAC, se concluyó que debido al tipo de actividades que realizan los trabajadores, éstos se encuentran en el grupo de riesgo bajo y riesgo mediano de exposición o de precaución.

En el Anexo N° 1 se adjunta la nómina de trabajadores.

7. RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

RESPONSABLE	FUNCIONES
Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	Aprobar, implementar y supervisar el cumplimiento del presente Plan.

Titular de la Entidad	Brindar los recursos necesarios para la implementación del presente plan.
Dirección General de Administración	Brindar soporte y asistencia al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo en la implementación y supervisión del cumplimiento del Plan.
Jefes, Responsables de las Unidades Orgánicas y Centro Universitario de Salud	Remitir a la Unidad de Talento Humano la relación de trabajadores que realizarán el trabajo desde las instalaciones de la Universidad. Informar oportunamente a la Unidad de Talento Humano, sobre los casos sintomáticos de coronavirus, COVID-19. Recopilar y remitir a la Unidad de Talento Humano la Ficha de Sintomatología Covid-19 para Regreso al Trabajo Declaración Jurada y Ficha de Sintomatología COVID-19 Para regreso al Trabajo Declaración Jurada de todos los trabajadores de su área.
Trabajadores, Proveedores, Contratistas y Visitantes	Completar los formatos Ficha de Sintomatología Covid-19 para Regreso al Trabajo Declaración Jurada y Ficha de Sintomatología COVID-19 Para regreso al Trabajo Declaración Jurada en el Sistema web habilitado. Cumplir con las disposiciones descritas en el presente documento

8. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Para el cumplimiento del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en la UNSAAC, se ha previsto la adquisición de equipos, insumos, materiales. Cabe precisar que el responsable de la planificación del presupuesto y la adquisición de los bienes y servicios es la Unidad de Talento Humano a través de la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo. El presupuesto total estimado para el año 2020 fue 316,361.00 Soles.

ITEM 01: GUANTES Y BOTAS DE SEGURIDAD			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Guantes resistentes a cortes	Guante tejido sin costuras, recubierto poliuretano al agua y nitrilo – talla 8 (o similar categoría). Color Blanco/Gris, Material de la Palma Polietileno, Material del Dorso o Respaldo Polietileno, Resistente a la Abrasión, y a los cortes.	par	45
Guante de nitrilo reforzado 18" para agua, talla 8	Espesor de 22 milésimas de pulgada. Forma anatómica. Acabado antideslizante en palma y dedos para trabajo en agua. Buena resistencia a la abrasión. Buen agarre en seco. Talla 8	par	90
Guante de nitrilo reforzado 18" para agua, talla 9	Espesor de 22 milésimas de pulgada. Forma anatómica. Acabado antideslizante en palma y dedos para trabajo en agua. Buena resistencia a la abrasión. Buen agarre en seco. Talla 9	par	90
Guante de nitrilo reforzado 18" para agua, talla 10	Espesor de 22 milésimas de pulgada. Forma anatómica. Acabado antideslizante en palma y dedos para trabajo en agua. Buena resistencia a la abrasión. Buen agarre en seco. Talla 10	par	90
Botas Sanitarias Talla 36 a 38	Color Blanco, material PVC, revestimiento interior para mayor comodidad. Resistentes e impermeables Tallas	par	45

Botas Sanitarias Talla 41 a 43	Color Blanco, material PVC, revestimiento interior para mayor comodidad. Resistentes e impermeables.	par	45
Guantes de látex descartables	Guantes de látex , anatómicos, descartables, ligeramente talqueados; que proporcionan gran adaptabilidad y buena sensibilidad al tacto. Medida de barrera universal que protege de riesgo de infección y alta resistencia al uso. Presentación en caja x 100 unidades	caja	50
ITEM 02: MASCARILLAS DE SEGURIDAD			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
MASCARA DE PROTECCION FACIAL TRANSPARENTE	Máscara de protección facial, material acrílico de 300 micras, antirayaduras. Soporte reforzado. Correa ajustable	Unid	30
Mascarillas de Seguridad reusables	Elaborados con doble capa de tela notex o similares y na capa interna de tela pellón o similar, lavable, respirable e impermeable. Orejeras de elástico y costuras reforzadas, que cubran desde la nariz hasta el mentón.	Unid	90
Barbijos de seguridad desechables	Consta de 3 o más pliegues con sujetador elástico para las orejas y clip nasal. Presentación en caja x 50 unidades	caja	50
Respirador de media cara reutilizable con válvula	Respirador de media cara reutilizable, ofrece protección contra ciertos gases, vapores y material particulado como neblina, polvo y humos. Material silicona.	Unid	45
Cartucho Mixto para respirador	Cartucho mixto que brinde protección respiratoria contra ciertos vapores orgánicos, cloruro de hidrógeno, dióxido de azufre, dióxido de cloro, sulfuro de hidrógeno y demás partículas y polvos.	Unid	45
ITEM 03: OVEROLES Y GAFAS DE SEGURIDAD			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Gafas/anteojos de seguridad con broche y patillas	Diseño liviano y seguro, con marcos de ventilación indirecta que permiten la circulación de aire y al mismo tiempo manteniendo una seguridad integral a la zona ocular contra salpicaduras, líquidos y polvo. Lunas de Policarbonato y Marcos de polipropileno. Fácil intercambio entre Broche y patillas.	Unid	45
Lentes de seguridad antiempañantes luna clara	Protector visual de diseño simple, ideal para usar en zonas de interior. Luna clara o transparente Material policarbonato, modelo estándar.	Unid	45
Traje overol de protección química reusables	Doble capa, capa interna de polipropileno acolchado y capa externa de polietileno o similares, que permita al traje ofrecer protección contra químicos líquidos bajo presión y un 100% de retención de partículas. Costuras reforzadas, con capucha y elásticos en tobillos y muñecas.	Unid	200
ITEM 04: EQUIPOS PARA DESINFECCION			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Nebulizador en frio	Motor : 1400 w Voltaje : 220V – 60Hz Caudal (flujo) : 1.2 litros por minuto Alcance Horizontal : 3 a 11 metros Capacidad del tanque : 4 litros Dimensiones : Largo 65.5 x Alto 31 x Ancho 20 (cm) Peso vacío : 4.6 kg Vehículo de Aplicación : Agua o aceite	Unid	10
Hidrolavadora	Capacidad de 500 L/H, potencia de 145 BAR 20 - máx. 145 / 2 - máx. 14,5 Caudal (l/h) máx. 500. Rendimiento de superficie (m ² /h) 40. Potencia: 2100 W	Unid	5
ITEM 05: IMPLEMENTOS DE LIMPIEZA			

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Balde industrial	Recipiente circular Capacidad 20 litros, con tapa industrial y mango metálico y resistente. Plástico virgen. Color Blanco.	Unid	30
Rollo de Manguera PVC	Material PVC, reforzado con hilo poliéster nacional, rollo de 100 mts, medida 3/4.	mt	150
Carrito con balde exprimidor	Capacidad 36 litros, de material plástico súper resistente. Sistema escurridor de presión vertical.	Unid	30
Recogedores	Recogedor de basura hecho de plástico en su totalidad, con dientes limpia escoba y filete de PVC que facilita el recojo de líquidos.	Unid	96
Trapeador	trapeador de tela. Microfibra para absorbente. Medidas 50 x 70 aproximadamente	Unid	192
Escobas	medidas de la base 30 cm o más, cabezal plástico y cerdas de nylon.	Unid	96
Dispensador de Jabón Líquido	Capacidad 500 ml, material resistente al impacto, que incluya accesorios para fijación en pared.	Unid	406
Dispensador de papel toalla	Capacidad para 250 o mas toallas interfoliadas de 3 pliegues. Material resistente al impacto, que incluya accesorios para fijación en pared.	Unid	406
Dispensador en spray de alcohol líquido	Envase de plástico PET, transparente con dispensador en spray, boca estándar y unión con rosca.	Unid	100
Paños de Limpieza	Paño de limpieza de microfibra, lavable, absorbente. Ideal para todas las superficies. Medidas 30 x 30 cm. Bordes reforzados.	Unidad	500
ITEM 06: INSUMOS PARA DESINFECCION			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Detergente	Presentación en bolsas de 15 Kg, ideal para limpieza de pisos, vinílicos y superficies.	bolsa	40
Alcohol líquido 1 lt	Alcohol de 96 ° envase de plástico con dispensador en spray, boca estándar y unión con rosca.	Unid	100
Alcohol en gel x 380 ml.	Alcohol en gel, envase de plástico con dispensador, boca estándar y unión con rosca. Capacidad 380 ml .	unidad	500
HIPOCLORITO DE SODIO 7.5 %	Desinfectante de amplio espectro, presentación envase de 1 Galón	galón	530
jabón líquido	Jabón líquido antibacterial. presentación de 5 lts	unidad	100
papel toalla	Ecológico, interfoliado con tres pliegues, para dispensador. Medidas aprox 23 x 23 cm. Presentación paquete x 250 unidades	paquete	200
ITEM 07: BOLSAS PARA RESIDUOS			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Bolsas de basura color negro	BOLSA DE POLIETILENO R1 DE 26 X 28 pulgadas Y 50.8 MICRAS DE ESPESOR	millar	20
Bolsas de basura color rojo	BOLSA DE POLIETILENO R1 DE 26 X 28 pulgadas Y 50.8 MICRAS DE ESPESOR	millar	3
ITEM 08 EQUIPOS PARA DETECCION			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Termómetro clínico infrarrojo	Distancia de medición 1cm-15cm Rango de medición Temperatura 32° a 42.9° Pantalla LCD digital PRECISION 0.2°C/0.4°C PODER DC1.5VX2 (2AAA7#) Memoriza 32 controles Respuesta 1 segundo Unidad de medida °C/°F Dispositivo médico autorizado por la Autoridad Nacional DIGEMID	Unid	24
ITEM 09: DESINFECCION DE CALZADOS			

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
PEDILUVIOS	Con bandeja 100% de acero inoxidable y felpudo de PVC de 12 mm. Medidas 45 x 55 cm.	Unid	100
ITEM 10 TACHOS PARA RESIDUOS			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Tachos de basura	TACHO PARA RESIDUOS, FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, ESPESOR NO MENOR DE 2mm. SISTEMA A PEDAL Y CAPACIDAD 35 LTS	Unid	406

Para el año 2021 el presupuesto total estimado es: S/. 285,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO			
UNIDAD DE TALENTO HUMANO			
REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL, MATERIALES Y EQUIPOS, INSUMOS			
PLAN DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA ANTE LA COVID-19			
REQUERIMIENTO 2021			
PRODUCTO	ESPECIFICACIONES	PRESENTACION	CANTIDAD
Guantes de látex descartables	Guantes de látex, anatómicos, descartables, ligeramente talqueados; que proporcionan gran adaptabilidad y buena sensibilidad al tacto. Medida de barrera universal que protege de riesgo de infección y alta resistencia al uso. Presentación en caja x 100 unidades	caja	50
Máscara de protección facial transparente	Máscara de protección facial transparente tipo lente, material acrílico de 300 micras, antirayaduras.	ciento	20
Barbijos de seguridad desechables	Consta de 3 o más pliegues con sujetador elástico para las orejas y clip nasal. Presentación en caja x 50 unidades	caja	1500
Mascarilla de protección KN95	Mascarilla modelo KN95, bucal hipoalérgica y cómoda para usar. Se adapta perfectamente a la cara y filtra eficazmente partículas. Hecho de material de alta calidad, seguro, suave y cómodo. Con puente nasal incorporado y cubierto. Mascarilla certificada. Certificación Estándar: GB2626-2006 o FFP2 NR. Color: blanco. Empaque individual, sellado y no manipulado.	unidad	2000
Traje overol de protección química reusables	Doble capa, capa interna de polipropileno acolchado y capa externa de polietileno o similares, que permita al traje ofrecer protección contra químicos líquidos bajo presión y un 100% de retención de partículas. Costuras reforzadas, con capucha y elásticos en tobillos y muñecas.	Unid	200
Guante de nitrilo reforzado 18 " para agua, talla 8	Espesor de 22 milésimas de pulgada. Forma anatómica. Acabado antideslizante en palma y dedos para trabajo en agua. Buena resistencia a la abrasión. Buen agarre en seco. Talla 8	par	200

Guante de nitrilo reforzado 18" para agua, talla 9	Espesor de 22 milésimas de pulgada. Forma anatómica. Acabado antideslizante en palma y dedos para trabajo en agua. Buena resistencia a la abrasión. Buen agarre en seco. Talla 9	par	200
Guante de nitrilo reforzado 18" para agua, talla 10	Espesor de 22 milésimas de pulgada. Forma anatómica. Acabado antideslizante en palma y dedos para trabajo en agua. Buena resistencia a la abrasión. Buen agarre en seco. Talla 10	par	200
Dispensador de papel toalla	Capacidad para 250 o más toallas interfoliadas de 23cm x 23 cm aprox. de 3 pliegues. Material Acero INOX. Resistente al impacto, que incluya accesorios para fijación en pared.	Unid	200
Papel toalla interfoliado	Papel ecológico interfoliado con tres pliegues, para dispensador. Medidas aprox 23 x 23 cm. Presentación paquete x 200 unidades o mas	paquete	2000
Papel toalla en rollo	Papel toalla en rollo. Súper absorbente. Largo de 75 mts a más. Con puntos de corte	unidad	1000
Papel higiénico para dispensador	Papel higiénico blanco. Textura resistente. Con dimensiones estándar para su uso en cualquier dispensador. Largo 180 mts a más.	paquete	1000
Paños de Limpieza	Paño de limpieza de microfibra, lavable, absorbente. Ideal para todas las superficies. Medidas 30 x 30 cm o más. Bordes reforzados.	Unidad	500
Recogedores	Recogedor de basura hecho de plástico en su totalidad, con dientes limpia escoba y filete de PVC que facilita el recojo de líquidos.	Unid	100
Trapeador	trapeador de tela. Microfibra para absorbente. Medidas 50 x 70 aproximadamente	Unid	100
Escobas	Medidas de la base 30 cm o más, Cabezal plástico y cerdas de nylon.	Unid	100
Alcohol liquido 1 lt	Alcohol de 70 ° envase de plástico con dispensador en spray, boca estándar y unión con rosca.	Unid	2000
HIPOCLORITO DE SODIO 7.5 %	Desinfectante de amplio espectro, presentación envase de 1/2 litro	botella	1000
HIPOCLORITO DE SODIO 7.5 %	Desinfectante de amplio espectro, presentación envase de 1 galón	botella	500
Bolsas de basura color negro	BOLSA DE POLIETILENO R1 DE 26 X 28 pulgadas Y 50.8 MICRAS DE ESPESOR	millar	20
Dispensador de Jabón Líquido	Material Acero INOX. Que incluya accesorios para fijación en pared. Capacidad de 1 litro - Con visor para controlar la existencia del jabón dentro del dispensador. De fácil recarga. Con recubrimiento plástico interno.	Unid	400
Alcohol en gel x 380 ml.	Consta de 3 o más pliegues con sujetador elástico para las orejas y clip nasal. Presentación en caja x 50 unidades.	unidad	1000
Tachos rojos	TACHO PARA RESIDUOS, FABRICADO EN POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, ESPESOR NO MENOR DE 2mm. SISTEMA A PEDAL Y CAPACIDAD 35 LTS	Unid	100

Botellas de plástico con dispensador	Botella plástica PET de 1 litro. Resistente de alta transparencia, hermética, con dispensador en spray de tapa rosca y con boquilla al aire de manera regulable. Manguera larga, que cubra interiormente el recipiente de 1 litro. Tamaño de boca estándar R-28 con tapa rosca.	Unid	1000
INFOGRAFIAS	Infografías de prevención y difusión: Lavado de manos Cuidados ante la COVID-19.		

9. LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO.

9.1 LINEAMIENTO 1: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LA UNSAAC.

Previo al retorno de los trabajadores a las instalaciones de los locales de la UNSAAC, la Unidad de Talento Humano a través del equipo de limpieza, deberá realizar la limpieza y desinfección total de los ambientes que incluyen oficinas, aulas, laboratorios, servicios higiénicos y áreas comunes, pasadizos, etc.

La UNSAAC garantiza la limpieza y desinfección diaria de las instalaciones, conforme a los protocolos de Limpieza de Ambientes, Servicios Higiénicos y Manejo de Residuos Sólidos, que se pueden revisar en los Anexos 2,3 y 4.

La UNSAAC cuenta con equipos e insumos para desinfección de ambientes. La desinfección de los ambientes se realiza de manera periódica, así mismo cuenta con los planes de desinfección y registros de las desinfecciones realizadas.

Así mismo, la UNSAAC, capacitará al personal de limpieza como mínimo una vez por semestre académico, en cuanto a temas de limpieza de ambientes, servicios higiénicos y manejo de residuos sólidos. Dicha capacitación contará con registros de asistencia y será derivada a legajo personal de cada trabajador en los archivos de la Unidad de Talento Humano.

9.2 LINEAMIENTO 2: EVALUACION DE LA CONDICION DE SALUD DEL TRABAJADOR PREVIO AL REGRESO O REINCORPORACION A LA UNSAAC

La Unidad de Talento Humano semanalmente proveerá al servicio de vigilancia, así como al médico ocupacional el listado de los trabajadores autorizados para ingresar a las instalaciones de la UNSAAC, mediante algún colaborador designado para dicha tarea.

Previo al ingreso a la UNSAAC, el Centro Universitario de Salud o el médico ocupacional deberá levantar la información de salud del trabajador, información que podrá ser levantada en los primeros 07 días de ingreso a la UNSAAC.

Cada trabajador deberá firmar la declaración jurada denominada: "FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA EL REGRESO AL TRABAJO". (Anexo N° 05)

Antes de ingresar y al retirarse de las instalaciones, a todos los trabajadores se les controlará la temperatura corporal, si la emergencia sanitaria lo requiera y si la normativa vigente así lo amerita, para ello la UNSAAC dispondrá en la sede central, sedes y filiales de termómetros infrarrojos para determinar la temperatura de las personas, mientras la normativa vigente así lo estipule.

Durante el estado de Emergencia Sanitaria Nacional establecida por el Gobierno Nacional, la reincorporación de trabajadores se realizará de manera gradual, y bajo ninguna circunstancia podrán reincorporarse al trabajo presencial, aquellos que se encuentren en uno o más de los siguientes supuestos:

- a. Edad igual o mayor de 65 años.
- b. Obesidad con IMC de 30 a más.
- c. Hipertensión arterial.
- d. Diabetes Mellitus
- e. Asma.
- f. Insuficiencia Renal Crónica
- g. Enfermedad Respiratoria Crónica.
- h. Antecedentes de enfermedad cardíaca.
- i. Enfermedad o tratamiento inmunosupresión.
- j. Antecedentes oncológicos.
- k. Quien hubiera tenido contacto físico con alguna persona diagnosticada con la COVID-19 en los últimos 14 días y aún no haya pasado por la prueba de descarte del COVID-19.

El profesional de la salud del servicio de seguridad y salud en el trabajo, determinará el seguimiento clínico específico para cada trabajador; así mismo, los trabajadores deberán acondicionar sus ambientes de trabajo.

a) PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO AL TRABAJO

Se establece el proceso para el regreso al trabajo para los trabajadores y locadores de servicios que estuvieron en cuarentena y no presentaron, ni presentan, sintomatología COVID-19, ni fueron caso sospechoso o positivo de COVID-19.

Para los trabajadores o locadores de servicios puedan regresar al centro de trabajo se deberá cumplir con:

1. Determinar el riesgo de exposición de cada trabajador según su puesto de trabajo.
2. Llenar la Ficha Sintomatológica COVID-19 que será proporcionada por la UNSAAC bajo responsabilidad de cada trabajador. (Anexo 6).
3. Se realiza de manera obligatoria el registro de la toma de temperatura corporal de manera frontal al momento de ingresar a las instalaciones de la UNSAAC.
4. La UNSAAC no cuenta con trabajadores cuyo riesgo de exposición al COVID-19 sea Alto o Muy Alto, por lo que no es obligatoria la aplicación de pruebas moleculares o serológicas según normas MINSAs; sin embargo, la UNSAAC contempla en este plan que para el regreso

al trabajo la aplicación de pruebas serológicas a los trabajadores a potestad y previa evaluación de los médicos del Centro Universitario de Salud, debido a la disposiciones dadas por el gobierno la aplicación de pruebas serológicas en este contexto no es obligatoria, sin embargo de acuerdo a la emergencia sanitaria la Universidad aplicara las medidas correctivas a este plan.

b) PROCEDIMIENTO PARA LA REINCOPORACION AL TRABAJO

Se establece el proceso de reincorporación al trabajo orientado a los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica COVID-19. En esos casos leves, se reincorporan 14 días calendario después de haber iniciado el aislamiento domiciliario.

En casos moderados o severos, 14 días calendario después del alta clínica. Este período podrá variar en función a las evidencias disponibles y la evaluación del profesional de la salud del Programa. El médico ocupacional o el servicio de seguridad y salud en el trabajo cuentan con los datos de los trabajadores con características, con lo cual realiza el seguimiento médico de cada trabajador o locador de servicios.

Para estos casos, la primera opción que aplicará la UNSAAC será la realización del Trabajo remoto, y en los casos que no sea posible, deberá cumplir con las mismas disposiciones para el regreso al trabajo (Ver numeral 9.1), durante catorce (14) días el trabajador recibirá monitoreo de sintomatología COVID-19 y será ubicado en un puesto de trabajo que permita su segura y total recuperación.

c) PROCEDIMIENTO ANTE UN CASO SOSPECHOSO DE COVID-19

Se establece que de identificarse un caso sospechoso o contacto con un caso confirmado de COVID-19 se procederá con las siguientes medidas:

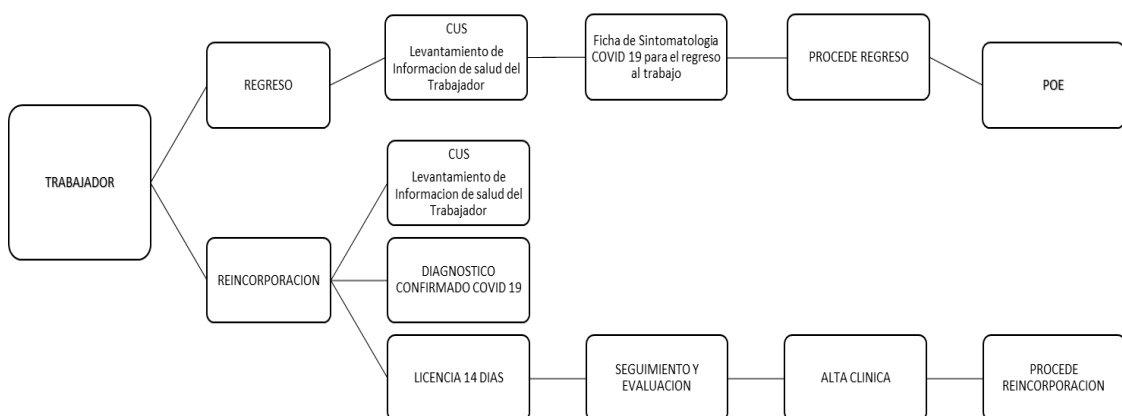
1. Aislamiento domiciliario.
2. Se deriva al trabajador a un establecimiento de salud, según lo indicado en la RM 193-2020-MINSA.
3. Evaluación por los médicos del CUS y realización del cerco epidemiológico para identificar contactos o potenciales contagios.
4. Comunicar a ESSALUD y/o IAFA para que realicen el seguimiento correspondiente al trabajador. Si fuera positivo a COVID-19, deberán otorgar el CITT.
5. Realizar seguimiento y brindar información sobre la prevención del contagio en casa, así como informar sobre las medidas a tomar en el domicilio, como medidas de higiene, limpieza, lavado de manos, etc.
6. El médico ocupacional está en la obligación de coordinar y mantener informado al personal del Área de Empleo de la Unidad de Talento Humano respecto a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.
7. La UNSAAC realiza la desinfección de los ambientes inmediatamente después de haber informado el médico ocupacional del caso sospechoso.

d) PROCESO ANTE UN CASO CONFIRMADO DE COVID-19

Se establece que de identificarse un caso confirmado de COVID-19 se procederá con las siguientes medidas:

1. Aislamiento domiciliario.
2. Se deriva al trabajador a un establecimiento de salud, según lo indicado en la RM 193-2020-MINSA.
3. Evaluación por los médicos del CUS y realización del cerco epidemiológico para identificar contactos o potenciales contagios.
4. Comunicar a ESSALUD y/o IAFA para que realicen el seguimiento correspondiente al trabajador. Si fuera positivo a COVID, deberán otorgar el CITT.
5. El médico ocupacional realiza el seguimiento clínico de manera interdiaria al paciente y en los casos que determine conveniente lo hará de manera diaria.
6. El CUS por medio de su servicio de Farmacia entregará a los pacientes la medicación prescrita por el médico ocupacional o los médicos del CUS.
7. El médico ocupacional realiza el seguimiento clínico a cada paciente y evalúa el tiempo de cuarentena que debe seguir, así como la fecha probable de Alta del paciente.
8. El médico ocupacional está en la obligación de coordinar y mantener informado al personal del Área de Empleo de la Unidad de Talento Humano respecto a los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.
9. La UNSAAC realiza la desinfección de los ambientes inmediatamente después de haber informado el médico ocupacional del caso confirmado.

FLUJOGRAMA ADECUADO AL CENTRO DE TRABAJO



9.3 LINEAMIENTO 3: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO

La UNSAAC asegura la disponibilidad de puntos de lavado de mano y alcohol en gel, cuando corresponda. Instalará de lavamanos portátiles en las puertas de ingreso y en ambientes y lugares con gran afluencia de público.

Todas las instalaciones de la UNSAAC disponen de servicios higiénicos, los mismos que durante toda la jornada laboral estarán provistos de servicio de agua, jabón líquido y papel toalla. La Dirección General de Administración y el área de logística deberán asegurar la disponibilidad de éstos en todas las instalaciones.

Encima de cada punto de lavado o desinfección se colocarán carteles que indiquen el método adecuado de lavado de manos o el uso de alcohol gel para la higiene de manos. Los trabajadores o locadores de servicio deberán lavarse las manos frecuentemente durante el desarrollo de la jornada de trabajo, para ello deberán realizar un correcto lavado de manos, el cual deberá tener una duración no menor de 20 segundos. (Ver Anexo N° 6)

Así mismo, se dispondrá de alcohol gel al ingreso de las instalaciones para su aplicación y limpieza de manos, para que los trabajadores se dirijan a sus puestos de trabajo con las manos desinfectadas.

9.4 LINEAMIENTO 4: SENSIBILIZACION DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN LA UNSAAC

Como medida para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, la UNSAAC asegura las siguientes actividades:

- Brindar comunicados oportunos en la página oficial y redes de la institución respecto a la sintomatología COVID-19, así como las medidas de protección personal.
- Brindar por medio de los correos institucionales la información respecto a sintomatología COVID-19, así como las medidas de protección personal y prevención.
- Facilitar el uso del correo institucional para poder informar a los jefes inmediatos respecto a la situación de salud de cada trabajador.
- Brindar información utilizando materiales gráficos como carteles informativos, afiches virtuales, cartillas, volantes; entre otros, informando constantemente las medidas de prevención y actuación necesarias frente al COVID-19.
- Sensibilización sobre el lavado de manos y cuidados al toser y estornudar.
- Las capacitaciones y campañas de sensibilización a los trabajadores serán de manera virtual, usando la plataforma virtual adquirida por la UNSAAC para dichos efectos.
- La UNSAAC dispondrá el correo institucional como el principal medio de comunicación entre los trabajadores en el ámbito laboral.

9.5 LINEAMIENTO 5: MEDIDAS PREVENTIVAS DE APLICACIÓN COLECTIVA

La UNSAAC dispone las siguientes medidas colectivas para prevenir riesgos de contagio COVID-19 en sus instalaciones:

- a. Los trabajadores que retornen o se reincorporen al trabajo, lo harán sólo a ambientes que cuenten con la ventilación natural o artificial necesaria que asegure la renovación cíclica del aire. En caso las instalaciones no dispongan de las medidas mencionadas, no se permitirá el retorno a dicho ambiente de trabajo.
- b. Se dispone adoptar en todas las instalaciones de la UNSAAC el Distanciamiento social obligatorio, especialmente en las áreas que demandan la presencia de más trabajadores.
- c. Respecto a las reuniones de trabajo: Se deberá de reducir el desarrollo de reuniones presenciales en las oficinas de la UNSAAC para evitar aglomeraciones e incumplir con las medidas de distanciamiento social. La UNSAAC usa la plataforma Meet de Google para realizar reuniones virtuales de índole laboral. De manera excepcional se realizan reuniones con presencia física de asistentes, para lo cual es obligatorio que se desarrollen en espacios amplios y ventilados, cumpliendo con las disposiciones del MINSA.
- d. La UNSAAC deberá establecer y promover diversos canales de atención al público, para evitar la asistencia masiva de público en sus instalaciones.
- e. Para las áreas de que demandan atención a clientes externos se aplicará el protocolo de atención al público en el contexto de COVID-19. (Anexo 07)

9.6 LINEAMIENTO 6: MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

La UNSAAC asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP) que se especifican en el presente plan. Y dotará de los mismos a los trabajadores de acuerdo al nivel de riesgo de exposición.

- Uso de doble mascarilla para evitar el contagio.
- El uso de protector facial será obligatorio en lugares cerrados y con gran afluencia de personas.
- Las mascarillas serán utilizadas durante toda la jornada laboral.
- Es obligatorio el uso de mascarilla en el trayecto que van desde su domicilio hasta las instalaciones de la UNSAAC, y viceversa; así como todo el tiempo que salgan de las oficinas para hacer gestiones laborales.
- Los trabajadores y estudiantes de la UNSAAC deberán asistir con indumentaria adecuada como calzado cerrado, evitar sandalias, con polos mangas largas, pantalones, con la finalidad de evitar el contagio de COVID-19.

Evitar el consumo de alimentos y bebidas en la medida de lo posible. Cada trabajador deberá contar con utensilios personales, si así lo requiera.

9.7 LINEAMIENTO 7: VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19

Durante la emergencia sanitaria nacional, la UNSAAC realizará la vigilancia de la salud de los trabajadores y locadores de servicios, de manera permanente, considerando lo siguiente:

- La vigilancia de la salud de los trabajadores tanto los que asisten al centro de trabajo como a aquellos que realizan el trabajo remoto. (ver anexos 8 y 9).
- La UNSAAC garantiza que la vigilancia de la sintomatología de COVID-19 en sus trabajadores, se realizará cubriendo gradualmente a todos sus trabajadores la misma que estará a cargo del Centro Universitario de Salud o médico de salud ocupacional.
- El profesional de la salud deberá realizar la vigilancia a factores de riesgo ergonómico y psicosociales, lo cual extenderá a los trabajadores que se encuentren prestando servicios mediante trabajo remoto.
- Se prestará particular atención a la protección de los trabajadores o locador de servicios que tengan alguna discapacidad.
- La UNSAAC, para realizar la vigilancia de los trabajadores que asisten a sus instalaciones, seguirá los pasos especificados en el ítem de identificación de Sintomatología COVID-19.
- Se realizará el registro, seguimiento y control de la temperatura al inicio y fin de la jornada laboral.
- Revisión y seguimiento de las fichas de información del trabajador levantada al inicio de las actividades, así como la ficha de sintomatología COVID-19.
- El servicio de Salud Ocupacional se encarga de obtener los accesos correspondientes a la plataforma de SISCOVID; así mismo, se encarga de registrar información de los trabajadores con diagnóstico positivo y su seguimiento clínico.
- La Unidad de Talento Humano impulsa el Plan de Salud Mental del trabajador, en el que se le realiza la vigilancia a la salud y bienestar emocional del trabajador en todas las modalidades

10. LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA DE COVID-19

ELEMENTO	CUMPLE (/Si/No/ En proceso)	Detalles/ Pendientes por mejorar
Limpieza del Centro de Labores (detallar espacios)	SI	Capacitación
Desinfección del Centro de Labores (detallar espacios)	SI	
Se evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente	SI	
1. Toma de temperatura diaria en forma aleatoria	EN PROCESO	
2. Ficha de sintomatología de la COVID -19	SI	
3. Aplicación de pruebas serológicas cuando ameriten	SI	
CASOS SOSPECHOSOS		

Aplicación de la Ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo.	EN PROCESO	
Identificación de contactos en casos sospechosos.	SI	
Se comunica a la autoridad de salud de su jurisdicción o EPS para el seguimiento de casos correspondiente.	EN PROCESO	
Se realiza seguimiento clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso	SI	
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido y papel toalla.	SI	
Se aseguran los puntos de alcohol para la desinfección de manos.	SI	
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo	SI	
Los trabajadores proceden al lavado de manos previo al inicio de sus actividades laborales	SI	
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos	SI	
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.	SI	
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.	SI	
Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.	SI	
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19	EN PROCESO	
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados.	EN PROCESO	
Se cumple con el distanciamiento social de 1.5 metros entre trabajadores, además del uso permanente de protector respiratorio, mascarilla quirúrgica o comunitaria según corresponda.	SI	
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.	SI	
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo	SI	
se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP	EN PROCESO	
Se entrega EPP de acuerdo al riesgo del puesto de trabajo	SI	
El trabajador utiliza correctamente el EPP	EN PROCESO	
Medidas Preventivas Colectivas (Ejemplo Talleres Online sobre Primeros Auxilios, psicológicos, apoyo emocional, Difusión de información sobre COVID -19)	SI	

VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		
Se controla la temperatura corporal de cada trabajador	SI	
Se indica evaluación médica de síntomas a todo trabajador que presente Temperatura corporal mayor a 38.0° C	SI	
Se consideran medidas de salud mental (especificar)	EN PROCESO	Plan de Salud Mental
Se registra en el SISCOVID a todos los trabajadores que pasen por una prueba de la COVID -19	EN PROCESO	
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor de 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19.	EN PROCESO	
Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena.	EN PROCESO	

11. DOCUMENTO DE APROBACION DEL COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El presente Plan ha sido validado, vía reunión virtual, por los miembros del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, debido al aislamiento social en el que se encuentran todos los colaboradores de la UNSAAC, y será regularizado en el acta respectiva del Comité.

RESOLUCION NRO. R-450-2020-UNSAAC/

Cusco, 25 de junio de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO, el Oficio N° 560-2020-UTH/DIGA-UNSAAC-TR presentado por la **Mgt. CARMEN ROSA QUIRITA BEJAR**, Jefa (e) de la Unidad de Talento Humano de la Dirección General de Administración de la de la Institución, solicitando aprobación del **PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - UNSAAC**, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante comunicación del Visto, la **Mgt. CARMEN ROSA QUIRITA BEJAR**, Jefa (e) de la Unidad de Talento Humano de la Dirección General de Administración de la Institución, remite adjunto el "PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - UNSAAC", documento que ha sido elaborado por la Unidad de Talento Humano dentro de los Lineamientos aprobados por la Resolución Ministerial 239-2020-MINSA, con el fin poder asegurar que las distintas medidas de seguridad y protección sean ejecutadas como parte de una acción previa al retorno del personal administrativo a la Entidad; asimismo, indica que el referido Plan ha sido aprobado por la Comisión de Salud y Seguridad en el Trabajo, conforme se desprende del Of. N° 005-2020-CSST-UNSAAC, de fecha 23 de junio de 2020 remitido por la Mgt. Ingrid Vera Ferchau, Presidenta de la citada Comisión;

Que, igualmente indica que dicho Plan incluye la programación de acciones de vigilancia de la salud de los servidores, planificadas y mantenidas durante el tiempo que establezca el Ministerio de Salud y conforme a normatividad;

Que, por tal motivo solicita aprobación del PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - UNSAAC, a fin que la Jefatura de la Unidad de Talento Humano lo remita al Ministerio de Salud y se pueda planificar el retorno a las actividades presenciales en la UNSAAC.

Que, el Objetivo General del PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - UNSAAC, es Garantizar las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo en la realización del trabajo presencial para evitar la propagación del COVID-19 en la UNSAAC; asimismo, los Objetivos específicos son: - Establecer las medidas de prevención, supervisión y control de salud necesarias para evitar la propagación y contagio por COVID-19 en las instalaciones de la UNSAAC y/o durante el desempeño de las labores presenciales; - Instaurar una cultura y hábitos de higiene y salud comunitaria laboral que minimice la probabilidad de contagio dentro de las instalaciones de la UNSAAC; y Disponer los controles y medidas organizativas en el ámbito laboral, las políticas de limpieza y desinfección y lineamientos generales de actuación que permitan disminuir la exposición del trabajador por riesgo de propagación y contagio por COVID-19 en las instalaciones de la UNSAAC y/o durante el desempeño de las labores presenciales.

Que, la Autoridad Universitaria ha tomado conocimiento de la comunicación cursada por la Jefa (e) de la Unidad de Talento Humano de la Dirección General de Administración de la Institución y ha dispuesto la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a lo solicitado, Decreto de Urgencia 014-2019 Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020, Resolución Ministerial 239-2020-MINSA, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el "**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - UNSAAC**", elaborado por la Unidad de Talento Humano de la Dirección General de Administración y aprobado por la Comisión de Salud y Seguridad en el Trabajo de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, conforme al anexo que forma parte de la presente.

SEGUNDO.- DISPONER que la Unidad de Imagen Institucional, proceda a publicar en la página Web de la Institución el "**PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO - UNSAAC**".

El Vicerrectorado Académico, EL Vicerrectorado de Investigación, la Dirección de Planificación, la Dirección General de Administración, la Unidad de Talento Humano, y la Comisión de Salud y Seguridad en el Trabajo, deberán adoptar las medidas complementarias necesarias para el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
DR. J. ESPARIN MOLLEPAZA ARMSPE
RECTOR(e)

Tr: RECTORADO.-VRAC.-VRIN.-OCI.- COMISIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (02).-DIRECCION DE PLANIFICACION.-UNIDAD DE PRESUPUESTO.-DIGA.-U. FINANZAS.-A. TESORERIA.-A. EJECUCION PRESUPUESTAL.-A. INTEGRACION CONTABLE.-U LOGISTICA.-A. MANTENIMIENTO.-U. TALENTO HUMANO.-A. EMPLEO (02).-A. ESCALAFON Y PENSIONES.-A. REMUNERACIONES.-FACULTADES (10).- ESCUELAS PROFESIONALES (42).-DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS (35).-DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS (30).-MUSEO INKA.-MUSEO MACHUPICCHU.- CASA CONCHA.-CENTRO AGRONÓMICO KAYRA.-PARANINFO UNIVERSITARIO.-ESTADIO UNIVERSITARIO.-CEPRU.-INSTITUTO DE IDIOMAS.-INSTITUTO DE SISTEMAS CUSCO.-CCI.-FILIALES: PUERTO MALDONADO.- ANDAHUAYLAS.- ESPINAR.-SICUANI.-CANAS.-YANAQCA.-SANTO TOMAS.-CHUMBIVILCAS.-DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION.-ASESORIA JURIDICA.-IMAGEN INSTITUCIONAL.-RED DE COMUNICACIONES.-SECRETARIA GENERAL.-ARCHIVO CENTRAL.-ARCHIVO.-JEMA/MCCHUGPF.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO
ABOG. MIRIAM CAJIGAS CHAVEZ
SECRETARIA GENERAL (e)

12. ANEXOS

ANEXO 01

NOMINA DE TRABAJADORES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

NOMINA DE TRABAJADORES POR RESGO DE EXPOSICION AL COVID-19

PLAN DE PREVENCION Y VIGILANCIA ANTE EL COVID-19

APELLIDOS NOMBRES	REGIMEN	NUMERO DE DOCUMENTO	MODALIDAD DE TRABAJO	FACTOR DE RIESGO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES	FECHA DE REINICIO
CRUCINTA UGARTE ELEAZAR		23907230	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	RECTORADO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LUCANA VASQUEZ ELIZABETH	N	23862433	MIXTO	HISTORIA CLINICA	RECTORADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TORRES CHULCA NILO	N	23990609	MIXTO	HISTORIA CLINICA	COMITÉ ELECTORAL UNIVERISTARIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLORES CASAPERALTA PAUL	C	44425924	MIXTO	HISTORIA CLINICA	RECTORADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CABRERA BRINGAS CARLOS	CAS	07023623	MIXTO	HISTORIA CLINICA	RECTORADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE UNOYSONCCO JORGE	N	23889797	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	RECTORADO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AYMA QUISPE PASCUALA	C	42307404	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	RECTORADO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TACO LLAVE PAULINA		23961282	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO ACADEMICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GRANADINO SOYER LUZBY EMPERATRIZ	N	23843761	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO ACADEMICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAPARO CALDERON EDUARDO FERNANDO	N	23849556	REMOTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO ACADEMICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CASTILLO CARLOS MERCEDES	N	23818092	REMOTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO ACADEMICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DURAND SAAVEDRA ROLANDO	N	31031194	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO ACADEMICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HILARION RAMOS EDWAR ROY	CAS	42955607	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO ACADEMICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ANDRADE-CARI-JOSE GUILLERMO	CAS	47117652	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO ACADEMICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ACURIO CANAL LEONCIO ROBERTO		23873750	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLAVICENCIO LLERENA MARIA AMALIA	N	23878054	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZUÑIGA CAPARO DARIO	CAS	23964898	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AGUIRRE CARBAJAR DORIS SABINA	#N/A	23839538	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MONTEJO URRUNAGA JULIO CESAR	N	23979904	REMOTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VARGAS MONTEAGUDO FAUSTINO	N	23997863	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	INSTITUTO DE INVESTIGACION UNIDAD Y REGION (IIUR)	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MUÑOZ CAMA YONIFER FELIPE	N	43572724	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AIRAMPO QUISPE VALVINA	N	23852720	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DELGADO VASQUEZ ELIZABETH	C	25001785	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LUNA TTITO VIDAL	N	23802010	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
POMALAZA CUNO CRISTHY ALEXANDRA	CAS	47221574	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DAZA PALMA JOSE CARLOS	N	23867003	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MUÑOZ HUMANGA GUILLERMO	N	23808304	MIXTO	HISTORIA CLINICA	VICERRECTORADO DE INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

FLORES-CAMARGO-RICARDO	CAS	46026724	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUAREZ-WONG-LESLEY AZUCENA	CAS	44175308	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARDEÑO-SO-FERNANDEZ-FRANKLIN	CAS	70586210	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TARAZONA-TORRES-LUIS ENRIQUE	CAS	46776906	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACIÓN	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AGUIRRE CARBAJAR SILVIA ELENA	#N/A	23837351	#N/A	HISTORIA CLINICA	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLORES MINAYA ROSA EDITH	N	23880099	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DEFENSORIA UNIVERSITARIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LEON CCANA EYNER	#N/A	43854815	#N/A	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SOLIS LUNA LOURDES MORAIMA	N	23849293	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMAN MORA TOMAS ALBERTO	N	23885028	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHACON HUAMANI TEODORO LEONIDAS	N	23849518	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CANCAPA MALAGA AUGUSTA	N	23869860	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FERNANDEZ ROMERO ROGER	C	45677695	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LLAMACPONCA ROMAN RITA	N	23926092	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARCE PORTILLO NINOSKA	N	23862337	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
POLO VILA CESARIO	N	25209746	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TAPIA QUISPE ANA MARIA	N	40676238	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALDIVIA-VILCAHUAMAN-FLORE DE FATIMA	CAS	71105512	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FERNANDEZ TITTO ALFREDO	N	23838375	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DURAND BLANCO RIDO	N	23926419	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TORRES AMPUERO VDA DE BARCENA MARIA ANTONIETA	N	23850010	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BENIGNO VEGA GALEANO	N	23838037	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CORRALES PUMA JESCIKA	C	42635040	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VENERO MARISCAL CARMEN CLORINDA	N	40803592	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLOREZ-OTAZU-FRICIA	CAS	44018620	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TAPIA-CARDENAS-YAJAYRA	CAS	41402045	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ASESORIA JURIDICA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORALES PAREJA OLGA MARITZA	N	23884429	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	OFICINA DE PLANIFICACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CASTILLO NORIEGA RUTH ESTELA	N	23882142	MIXTO	HISTORIA CLINICA	OFICINA DE PLANIFICACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MGT. CARMEN CRUZ PALOMINO	N	23986943	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE PRESUPUESTO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

APARICIO DE AMPUERO ROSA MATILDE	N	23962777	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALARCON MAMANI INES	N	23879536	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE EVALUACION PRESUPUESTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALFEREZ DURÁN VILMA	N	23913615	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE EVALUACION PRESUPUESTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALOMINO MAMANI JUAN CARLOS	C	44068902	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE PRESUPUESTO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLORES-UGARTE-YASMINY	CAS	43975818	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE PRESUPUESTO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALAS MARIN MARIA MERCEDES	N	23843417	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE DESARROLLO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARREÑO ZEVALLOS LOURDES DANITZA	N	43555318	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA FORMULADORA DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BRAVO-LOAIZA-LINA ELIZABETH	CAS	23880739	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA FORMULADORA DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLAFUERTE GAMARRA ZULMA	CAS	40030252	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE PLANEAMIENTO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MENDOZA-TAPIA-MIGUEL ANGEL	CAS	23829815	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE PLANEAMIENTO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUAQUITA-OBLITAS-ROBERTO CARLOS	CAS	40363955	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE PLANEAMIENTO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AYMA-MEJIA-ELIZABETH	CAS	41086083	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE PLANEAMIENTO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROJAS SIERRA JUDITH	N	23911713	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y METODOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHOQUE GOIZUETA ZORAIDA	N	23881568	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PROGRAMACION ADMINISTRATIVA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUICOHUAMAN BUSTAMANTE ALICIA	N	23828748	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PRODEDIMIENTOS Y METODOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLAGARCIA ZERECEDA MARIA MYLUSKA	N	23883888	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLAGARCIA ZERECEDA MARIA MYLUSKA	N	23883888	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEREZ FLORES JORGE GUSTAVO	N	23804077	REMOTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAJIGAS CHAVEZ MIRIAM	N	23831174	REMOTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DOCUMENTO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORALES PAREDES DE ROZAS YOLANDA	N	23846718	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DOCUMENTO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
INFANTAS HOLGADO GENOVEVA	N	23871672	REMOTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DOCUMENTO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ESPEJO-FLORES-ELIZABETH INES	CAS	23841603	REMOTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE PROCESAMIENTO DOCUMENTO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GALIANO LUNA FAUSTO JUVENAL	N	23801212	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SURCO CORTES CIRILO	N	23888512	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TARAPACA FAYCO ARNALDO	N	40345909	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VELASQUEZ ENRIQUEZ HERNAN	N	23860956	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MIRANDA BRAVO MARCO POMPEYO	N	23890201	REMOTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NINA CUSIQUISPE SANDRA	N	23976543	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

PINARES GAMARRA MERCEDES	N	23884834	REMOTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE LATORRE MARCIA	C	23953354	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA GENERAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLAVICENCIO ZANS WELLINGTON	N	23963926	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARIAS URRUTIA ROSA CAROLINA	N	23900320	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUNTACA MACHACA PERCY APOLINARIO	N	41980517	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUARCA RAMOS MARCO FRANCISCO	N	23902060	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CCAMA-TAPIA-STUARD DAVID	CAS	41507013	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARBAJAL BORDA JUSTINA CIPRIANA	N	23874195	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VARGAS MONTEAGUDO FAUSTINO	N	23997863	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUILLCA UCSA FEDERICO	N	40448623	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SEQUEIROS PRUDENCIO HENRRY	N	23975944	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y COMUNICACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LA VILLA ALVAREZ HERBERTH FREDDY	N	23880551	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ARCHIVO CENTRAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUCNO ESPINOZA JUAN DE DIOS	N	23888831	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ARCHIVO CENTRAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ACOSTA LUNA JULISSA	CAS	41574333	MIXTO	HISTORIA CLINICA	IMAGEN INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALARCON-ROJAS-LISBETH	CAS	41367567	MIXTO	HISTORIA CLINICA	IMAGEN INSTITUCIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAÑIHUA FLOREZ DANY JORGE	#N/A	40121875	#N/A	HISTORIA CLINICA	JEFATURA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MERCADO LEON JOHANN	C	46747351	MIXTO	HISTORIA CLINICA	RED DE COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NINA-FUENTES-DANTE	CAS	40033656	MIXTO	HISTORIA CLINICA	RED DE COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LOAIZA CERECEDA MOISES	C	40065481	MIXTO	HISTORIA CLINICA	RED DE COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARAMBURU-CORNEJO-EVELYN	CAS	43047768	MIXTO	HISTORIA CLINICA	RED DE COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZANS PEREZ MARIA ELENA	N	23836134	REMOTO	HISTORIA CLINICA	RED DE COMUNICACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMANI HUAYHUA AGUEDO	N	41425522	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LAVILLA QUISPE GIZUMI	C	43531946	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALVAREZ DEL CASTILLO MIRKA FRIDA	N	23855829	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GARCIA GONZALES MARIA DEL CARMEN	N	23868525	REMOTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE OPERACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SANTOYO CARAZAS MODESTO	N	23891650	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE OPERACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PFOCCORI PUMACALLAHUI RENE	N	23862622	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE OPERACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PACORI CONZALES PASCUAL	N	23910142	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE OPERACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

DIAZ BARRAGAN PEDRO FREDY	C	42339292	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE OPERACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SERRANO-CARBAJAL-TONY	CAS	41407887	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ENCISO VERA CESAR AUGUSTO	N	23871262	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE OPERACIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUILLCA-HUALLPARIMACHI-RAUL	CAS	43132925	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONCHA-QUISPE-LENIN JONATAN	CAS	70043051	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BASHUALDO-URIA-GUIMEL ARTURO	CAS	46926085	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MEZA DE LOAYZA PETRONA OLIMPIA	N	23844901	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE ESTADISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMAN AGUILAR CARLOS	N	23837358	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE ESTADISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VARGAS ZAPATA OLGA	N	23841161	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE ESTADISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DIAZ VERA CARMEN LUZ	N	23845892	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE BIBLIOTECA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUISA JORDAN TIMOTEO	N	24700141	REMOTO	HISTORIA CLINICA	2 EQUIPO DE PROCESOS TÉCNICOS,1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA)	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DIAZ VERA CARMEN LUZ	N	23845892	REMOTO	HISTORIA CLINICA	2 EQUIPO DE PROCESOS TÉCNICOS,1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA)	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PARIZACA SUPO DORA	N	23828684	REMOTO	HISTORIA CLINICA	1 EQUIPO DE PROCESOS TÉCNICOS, 1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA), 1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO TARDE), 1 EQUIPO DE PROCESOS INFORMÁTICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MIRANDA BERRERAS GABRIEL	N	23989490	REMOTO	HISTORIA CLINICA	1 EQUIPO DE PROCESOS TÉCNICOS, 1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA), 1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO TARDE), 1 EQUIPO DE PROCESOS INFORMÁTICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEÑA CANDIA KARIN JUNET	N	40595377	MIXTO	HISTORIA CLINICA	1 EQUIPO DE PROCESOS TÉCNICOS, 1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA), 1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO TARDE), 1 EQUIPO DE PROCESOS INFORMÁTICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CALLAPIÑA TAPIA TIMOTEO	N	23888572	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA), SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO TARDE), 1EQUIPO DE PROCESOS INFORMÁTICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SEVILLANOS MORALES ISABEL	N	23852662	REMOTO	HISTORIA CLINICA	2 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA), 2SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO TARDE), 1 SALA DE REFERENCIAS, DONACIONES, HEMEROTECA Y JESUITA, 1 SERVICIOS ESPECIALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MOLINA OROSCO JORGE WASHINGTON	N	23965602	MIXTO	HISTORIA CLINICA	2 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA), 2SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO TARDE), 1 SALA DE REFERENCIAS, DONACIONES, HEMEROTECA Y JESUITA, 1 SERVICIOS ESPECIALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

QUISPE TTITO JULIO	N	23890081	REMOTO	HISTORIA CLINICA	1 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA), 2 SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO TARDE)	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUALLPA QUISPE JERONIMO	N	23917163	MIXTO	HISTORIA CLINICA	SALA DE CIRCULARCIÓN(TURNO MAÑANA)	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALOMA GONZALEZ ENRIQUE	#N/A	23823386	#N/A	HISTORIA CLINICA	OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUIRITA BEJAR CARMEN ROSA	N	23876784	MIXTO	HISTORIA CLINICA	OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GRANADA-CENTENO-JESSICA	CAS	23985488	MIXTO	HISTORIA CLINICA	OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ING. ACHANCCARAY PUMA TOMAS	#N/A	23991386	#N/A	HISTORIA CLINICA	OFICINA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LOPEZ BARRIENTOS MARIO	N	23888627	MIXTO	HISTORIA CLINICA	CONSEJO DE PROYECCION SOCIAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLALBA DAVILA MARIO MARCIAL	N	23889031	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DANZA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RADO CUCHILLS MAXWELL SAMUEL	#N/A	23984371	#N/A	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE PROYECCION SOCIAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CUELA PAIVA GIRALDO	N	23923311	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VEGA DURAN DIGNIA LUZ	N	23922882	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEÑALOZA FIGUEROA MANUEL AURELIO	N	23930943	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VEGA DURAN DIGNIA LUZ	N	23922882	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARREDONDO ZARATE LOURDES	N	23857168	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
JARA BACA SONIA	C	43233481	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PINEDA QUINTANILLA PAMELA XIOMARA	CAS	70570928	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NAVIDES ZUÑIGA DARIO	N	23884957	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PACHECO PUMA WASHINGTON RAIMAR	N	44368537	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE REMUNERACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SIANCAS VALDARRAGO MIRIAM ROXANA	N	31182800	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE SELECCIÓN Y EVALUACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CRUZ NUÑEZ MENELIO	N	23877730	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ESCALAFON Y PENSIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NAVIDES ZUÑIGA DARIO	N	23884957	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TRUJILLO YAÑEZ CARMEN RINA	N	23879538	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MALASQUEZ GUARDIA ANA CECILIA	CAS	40231149	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TUPA PALACIOS LUZ MARINA	N	23877974	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE REMUNERACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VELAZQUE ROJAS SHIRLEY RUTH	CAS	44455758	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARDENAS DIAZ BLANCA MARGARITA	N	23993373	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ESCALAFON Y PENSIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MARLENE GONZALES SALAZAR	N	23859210	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

CONDORI-MENDOZA-KARINA MEDALI	CAS	46584047	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALAZAR PEÑA ROXANA	CAS	23959999	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE REMUNERACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDORI-MENDOZA-KARINA MEDALI	CAS	46584047	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RAMIREZ FLORES JOHANN OMAR	CAS	46833890	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE REMUNERACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
OCHOA JARA JUAN LUIS	N	23881893	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ESCALAFON Y PENSIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SERRANO FLOREZ GLORIA ALBINA	N	23899084	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ESCALAFON Y PENSIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SERRANO CERVANTES JUBER JERSSON	C	41122506	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
APARICIO DELGADO ESTELA	N	23884557	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE REMUNERACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMANÑAHUI-DURAND-KELY	CAS	47479472	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LOZANO QUISPE GERLAN	N	24997373	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ESCALAFON Y PENSIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
OVIEDO VITORINO INES	C	23925695	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MADRID CARRASCO AMANDA	N	23882100	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE REMUNERACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHIRINOS ZUÑIGA BETSY MADEINE	N	29413135	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE SELECCIÓN Y EVALUACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPETUPA ATAYUPANQUI JUAN DE LA CRUZ	N	23888861	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONZA-BERROCAL-MARY HELEN	CAS	46019594	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE SELECCIÓN Y EVALUACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CCOLQUE HUILLCA KATY	CAS	47779460	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SANTOYO-VARGAS - LUZ ADRIANA	CAS	23952739	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GAMARRA-GONZALES - SARA	CAS	42620425	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEÑA-FARFAN-SOCRATES ERNESTO	CAS	46520096	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE REMUNERACIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALACIO-MENDOZA-MARIO	CAS	25124218	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALINAS-VALDIVIA-JUAN GUILLERMO	CAS	23942966	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE EMPLEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GAMARRA-MUJICA-BENJAMIN	CAS	23894230	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE TALENTO HUMANO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DIAZ-GAMIO-JUAN FEDERICO	CAS	23945697	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE ATAYUPANQUI MARIO	N	23888568	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ESCALAFON Y PENSIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAMANI CARDONA ANTONIO	N	23909904	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DEZA HALANOCCA CRISPIN GABINO	N	24706248	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHEVARRIA HUAMAN NATALIA	N	42188679	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUMA VILLANUEVA ALFREDO	N	40335525	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

PACHO VELASQUEZ VDA.DE VEGA PATRICIA	N	23989030	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FARFAN FARFAN MARINA	N	23988806	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAQUERA ALMENDARIZ MIRELLA	N	42036597	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLORES CCORIMANYA SERAPIO GERMAN	N	24003629	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SOTELO GONZALES FREDY	N	24389918	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEREZ MONTEROLA PEDRO PASCUAL	N	23987317	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FARFAN-ZEVALLOS-SOFIA JACINTA	#N/A	23833222	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARBAJAL-TORRES-JESSICA SHERLY	#N/A	23981098	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LEIVA-BAYONA-YAKELINA	#N/A	23981201	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE SERVICION INTERNO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE PINE DAVID	N	23921110	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE FINANZAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CUNO GONZALES SOLEDAD	N	23881300	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHACON SOTELO MARIA LUISA	N	23880438	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE EJECUCION PRESUPUESTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CIURO USCA EVER RUDY	C	72421918	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LOVON ZAVALA ELVIRA	N	23881264	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TRIBUTACION Y FISCALIZACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALAS HERRERA FLOR DE MARIA	N	23876861	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TRIBUTACION Y FISCALIZACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LUNA PAREDES YONI	N	23915572	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LA TORRE DE MONTUFAR FATIMA OLIVIA	N	23882364	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AGUERO-MOLLINEDO-GISELLA GIOVANNA	CAS	24003014	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YAPO QUISPE SIMEON	N	23834248	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAMANI HANCCO TEODORA	N	23868302	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ORIHUELA CORDOVA JULIA	N	23842621	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE EJECUCION PRESUPUESTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE DE CASTRO MERCEDES	N	23846951	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TRIBUTACION Y FISCALIZACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUALLPA LIMA FEDERICO PRAXIDES	N	23889943	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TICA MONCADA GRACIELA VALENTINA	N	23811557	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE FINANZAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLAFUERTE CONDORI MARIA GUIANINA	N	23934536	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEREZ CAPARO NILO	N	23861832	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
COAVOY FERRO FRANCISCO	N	23881453	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE EJECUCION PRESUPUESTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALMA MORA EDWIN	N	23975605	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

HINOJOSA DE PANTIGOZO JOSEFINA	N	23804164	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CUSI USANDIVARES VICTORIA	N	23885462	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ANAYA ZEA NORA ELENA	N	23911242	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BRAVO DAVILA MARIA PILAR	N	23854830	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMAN ARENAS MANUEL CESAR	C	23916163	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AQUISE GALLEGOS FLOR DE MARIA	N	23932586	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TTITO OJEDA ESTHER	N	23820223	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GONZALES GALLEGOS GENARO	N	23904169	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SANCHEZ GUEVARA EDITH	C	41538115	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ACHATA VARGAS JOSE CARLOS	N	23862565	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
POZO ROLDÁN DORIS ADELAIDA	N	23921591	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CASQUINA ALCCAHUAMAN SANTOS	N	23865107	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GIL-QUINTEROS-YURY SAUL	CAS	70576474	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE TESORERIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CRUZ MAYTA MARIA ISABEL	C	40704291	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE INTEGRACION CONTABLE	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
APAZA SANCA TOMASA INES	N	23867790	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE FINANZAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ESPINOZA MAROCHO ZARELA ESTHER	N	23874244	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE FINANZAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMERO QUISPE OLGA MODESTA	N	23820630	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE FINANZAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDE-ZEA-ANA EDITH	CAS	74620719	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE FINANZAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TORRES NUÑEZ BERTHA	N	43488797	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE FINANZAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZANS PEREZ GIOVANNA MERCEDES	N	23829235	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE LOGISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MENDOZA MUÑOZ MARIA ELENA	N	23876789	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALDIVAR ARREDONDO CARLOS	N	23872787	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VARGAS MAR YADIRA	C	61555681	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALTAMIRANO SANTOS JORDAN ANTONIO	N	23889345	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE TRANSPORTES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARQUE CANO YOLANDA	C	44975693	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALDIVIA PACHECO GUIDO OSVALDO	CAS	23851527	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE LOGISTICA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VENERO-MERCADO-NURIEH	CAS	47353825	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE LOGISTICA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALDIVIA-CABALLERO-ELIZABETH FLORA	CAS	43759935	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE LOGISTICA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

CASQUINA-HUACHACA-ERNESTO	N	25000635	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ORIHUELA PEREZ JULIETA	N	23843112	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMAN PELAEZ PILAR	N	23842685	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PANTOJA CALVO SONIA MARLENI	N	23921579	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHALCO CARDENAS LAURA	N	23829611	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
KARLA DANITZA APARICIO MENDOZA	N	23993157	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUAREZ GUEVARA EDUARDO	N	23809711	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ACURIO MOLDIZ GONZALO	N	23811825	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VASQUEZ SALAS MARIA LUISA	N	23886779	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
OLARTE DE MINAYA GLORIA MARIA	N	23828004	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORALES PAREJA VICTOR	N	23873817	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE LOGISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RIVERA LOAIZA RAUL BERNARDO	N	23878863	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARCOS PEÑA MILUSKA	C	70148227	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUISA MANZANARES ZORAIDA	C	44057520	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALENCIA-AYACHO - JULLIAM DEYVI	C	70457010	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HANCCO HUAMANI RUTH	C	23998295	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BRAVO QUISPE ABDY	C	47866936	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUANCA LLASAC JUAN ELEUTERIO	N	23876198	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMERO ZUÑIGA ARTURO	N	23884932	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEZUA NAVARRETE ALBERTO BERNARDINO	N	23809005	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PILCO MAMANI MARCO ANTONIO	N	40100086	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDORI CCALLATA ANTONIO	N	23845518	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CCORAHUA QUISPE RAYMUNDO	N	23890494	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SOTO JARA DINO	N	31522321	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CCOYO PAUCAR RUTH SALLY	C	45921558	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE LOGISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BORDA PUMA ARMANDO	N	40554069	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MUÑOZ TORRES VENANCIO	N	23888960	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALAS SALAS EGMONT ROLANDO	N	24461227	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

MAXI LOPEZ DORIS	C	40834270	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHIPA DAZA EDILMA SHANY	C	40841667	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAYLLANI COLQUE RUTH	N	23950562	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE LOGISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CCAHUANA QUISPE JERONIMO	N	24700398	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE TRANSPORTES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MENDOZA-GIL-DARIO	CAS	45693990	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE TRANSPORTES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMAN-TINTAYA-JULIO CESAR	CAS	41053997	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE TRANSPORTES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUATTA-PANCCA-JUSTO PASCUAL	CAS	04431618	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE TRANSPORTES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE-QUISPE-ROMULO	#N/A	23976886	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	EQUIPO DE TRANSPORTES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TTITO QUISPE YOVANA	C	24008064	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUMA LLANCAY WYLLY	C	40528476	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AGUAYO CHIPANA BRAULIO	N	24971642	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CUADROS CHILO MARIA ESTER	N	40036496	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FARFAN-MAXI-INES	CAS	72782006	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALOMINO-PUMA-DAVID	CAS	02281979	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CABALLERO-VALDIVIA-ABEL NAYIB	CAS	23997754	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FERNANDEZ-VELASQUE-FRANCISCO	CAS	23953224	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LAIME-QUISPE-JOSE ANTONIO	CAS	47423979	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALVERDE-HUAMANTTUPA-JHON	CAS	72429480	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE DISTRIBUCION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLAFUERTE-BOCANGEL-WILFREDO	CAS	25002087	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FIGUEROA-ROJAS-INDIRA DAYSY	CAS	46069494	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALENZUELA-ANDAGUA-KAREM JUAQUINA	CAS	40501329	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE ADQUISICIONES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAMINADA-QUISPE-FLOR DE MARIA	CAS	72226466	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE PATRIMONIO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VELAZCO SANCHEZ FREDY	#N/A	23951151	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HERRERA CARI JORGE LUIS	N	23849756	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE GESTION DE PROYECTOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TACURI TINTA VALENTIN	N	23956891	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE OBRAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PACHECO FARFAN ZAIDA	N	23874196	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MEZA SANCHEZ JULIO CESAR	N	43206376	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VELASQUEZ REVILLA TIMOTEO HUGO	N	00471586	REMOTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

CARDENAS FARFAN FROILAN	N	41588560	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MERMA SOMOCURCIO ALBERTO	N	23857977	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE HUARI LINO	N	24387121	MIXTO	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARMEJO HUARHUA MARGARITA	N	23946567	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	AREA DE MANTENIMIENTO DE MUEBLES E INMUEBLES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CANO-ALVAREZ-GORKY EDISON	CAS	24003573	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHUNGA-ZAPANA-JOHNNY RICARTE	CAS	80057180	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BERRIO-GOMEZ-RUHAMA AURORA	CAS	45205532	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHOQUEHUANCA-OPORTO-ALEJANDRO	CAS	46336177	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAMANI-JALANOCCA-MARCOS	CAS	25212004	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DIAZ-DIAZ-ELIAS	CAS	23965407	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NINA-FERNANDEZ-EDGAR	CAS	43040366	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ATAUCONCHA-OBLEA-TOMMY ALAN	CAS	42916930	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FRANCO-BUSTAMANTE-JORGE ADOLFO	CAS	42179544	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE-QUISPIRIMACHI-ALBERTO	CAS	44118255	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE-LOPEZ-MAURICIO	CAS	45885556	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CANCAPA-SOLALIGUE-PERCY	CAS	23901063	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CENTENO-INQUILTUPA-CATIA YANINA	CAS	80008138	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SOTO-ECHEVARRIA-ALEJANDRO	CAS	31544269	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE-CCOPA-LEONARDO	CAS	24705782	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LOAIZA-GOMEZ-LILIA	CAS	23838063	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALENCIA QUISPE JULIO	N	23893285	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE INGENIERIA Y OBRAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ABARCA ARRAMBIDE ROXANA JULIA	#N/A	23908183	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMISION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LAURA AMUDIO ALEGRIA	N	23875977	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMISION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PEÑA CANDIA KARIN JUNET	N	40595377	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMISION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMANÑAHUI ZAVALA FRANCIS	C	47744626	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMISION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FERNANDEZ ROCCA RAFAEL	N	23963133	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION GENERAL DE ADMISION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHOCCECHANCA CUADRO ANGEL ZENON	#N/A	23964095	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE ESTUDIOS GENERALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALAS HURTADO PAULINA VERONICA	N	23905051	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE ESTUDIOS GENERALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

BELLOTA LINARES KAROL DIANA	N	41574340	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE ESTUDIOS GENERALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUMA-MALDONADO-LOURDES ELENA	CAS	44244518	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE ESTUDIOS GENERALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLARREAL-DEL AGUILA-CARLOS ANDRES	CAS	45932577	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE ESTUDIOS GENERALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE SUNI SILVESTRE NICASIO	#N/A	23896337	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE CALIDAD Y ACREDITACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUANCA QUISPE MARGOT	N	23984796	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE CALIDAD Y ACREDITACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDORI PEZO LUCILA	C	40266295	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE CALIDAD Y ACREDITACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MOSQUEIRA-MELLADO-INES	CAS	24002791	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE CALIDAD Y ACREDITACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
EHEGARAY-MAYORGA-MILAGROS	CAS	41584951	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE CALIDAD Y ACREDITACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RIOS-CABALLERO-CLARA YADIRA	CAS	76756674	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE CALIDAD Y ACREDITACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PINO TICONA WILLIAM EDWARD	#N/A	24660865	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VEGA ZAMBRANO JOSE LUIS	N	23806552	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHUQUIMIA ABAL JONATTAN	C	44404344	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CUENTAS MOLINA CARMEN ROSA	N	23822294	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LOAIZA-SALAS-GRICELDA	CAS	23985078	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TAMAYO-DE VARGAS-VILMA	CAS	23982883	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE REGISTRO Y SERVICIOS ACADÉMICOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GONZALES SOTA MARTHA HERMENEGILDA	#N/A	23872363	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUENTE DE LA VEGA DE CALDERON FELICIA FORTUNATA	N	23965601	REMOTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE ASISTENCIA SOCIAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NUÑEZ BELLIDO JORGE ARTURO	N	23827352	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO DENTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BARRIENTOS-EHEGARAY-CLAUDIA	CAS	25199642	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO MÉDICO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SULLI-GRANDA-ALICIA	CAS	23926678	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FARFAN ALLER ROSA	N	23822997	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO MÉDICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CRUZ CURO EDMAN	N	23966006	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO MÉDICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PINTO PAZOS ROSSELL	N	06293527	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO DENTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RODRIGUEZ AGUILAR BETZY	N	41565021	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO MÉDICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
JARA VALENCIA JUVENAL	N	09399134	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO DENTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORENO FLORES JOAQUIN OCTAVIO	N	29600662	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO DENTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RETAMOZO TORRES SHIRLEY YEMIRA	N	23978194	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO DENTAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALENZUELA QUINTASI GABY	N	25000491	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO MÉDICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

FIGUEROA TORRES DORIS	N	23896579	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO MÉDICO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SANCHEZ CORNEJO BALVINA	N	23883218	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO MÉDICO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ORTIZ-RUMAJA-ALEJANDRINA	CAS	40536754	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARBAJAL-LOAIZA-TANIA	CAS	23864736	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MENDOZA-GUTIERREZ-FRANKLIN NOE	CAS	45702256	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE SALUD Y PSICOPEDAGOGIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MOJONERO ROCCA ELOY	N	23876917	MIXTO	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE COMEDOR UNIVERSITARIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALAS DELGADO MARIA AURELIA	N	23838223	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO KAYRA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YUCRA CRISPIN HONORATO	N	23997221	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	KARDISTA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAMANI YUCRA LORENZO	N	23833933	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE ATAYUPANQUI INOCENCIO	N	23889447	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMAN LLAMOZA LUDWIN ZAVIER	N	72266736	MIXTO	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DIAZ QUISPE WILBERT	N	40369115	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUMA BEJAR JOSE LUIS	N	23871062	MIXTO	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AYME BERMUDEZ SATURNINO	N	23889342	MIXTO	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CANTANI ARONE ANCELMO	N	24684141	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HERRERA MESTAS GERMAN	N	23907454	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TORRES ALVARADO JUAN	N	23957027	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
COLQUE PAREDES VICTORIANO	N	23897185	MIXTO	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAMANI JIMENEZ JESUS	N	23967296	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO KAYRA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BERRERAS ACHAHUI MELQUIADES	N	23891795	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BERRERAS HUAMAN SIXTO	N	23888497	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CALLAPIÑA ESCALANTE ENRIQUE	N	44373861	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO KAYRA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMAN SERRANO NOE	N	40499528	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO KAYRA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUCNO MANUTUPA SANTIAGO	N	23888462	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO KAYRA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LAURA VELARDE DOMINGO	N	23890255	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAMANI JIMENEZ JORGE	N	40482032	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALOMINO MAMANI JUAN CARLOS	C	44068902	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE CCAMA ARMANDO	C	41271210	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COMEDOR UNIVERSITARIO PERAYOC	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

GRANDILLERT CARDENAS RICARDO	C	23860539	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ATACO CARRION HILDEBRANDO PABLO	C	23979573	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACIÓN	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MONGE RODRIGUEZ FREDY SANTIAGO	#N/A	40767558	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YOLANDA MORALES PAREDES DE ROZAS	N	23846718	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SANCHEZ DURAN MERCEDES EVELIN	N	23842602	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CURO-MIRANDA-JORGE LUIS	CAS	40122105	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GOMEZ-ELORRIETA-JUAN CARLOS	CAS	41157313	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLOREZ-HUARACHA-KARIN	CAS	41549674	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
KUNO-LOAYZA-MARIA ELENA	CAS	40647197	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHINO-VELASQUEZ-LIZ BEATRIZ	CAS	71732710	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUALLPARIMACHI-CCAPCHA-VALENTIN WILBERT	CAS	23929905	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MEZA-CHATATA-AYDEE	CAS	48207674	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GUTIERREZ-CHAVEZ-ROGER GIANCARLO	CAS	43645243	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GUZMAN-FIGUEROA-FIORELA	CAS	70991650	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
APARICIO-SOTO - MARIA ISABEL	CAS	40876496	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RADO-COVARRUBIAS-CARMEN DIANA	CAS	41395904	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROQUE-ROQUE-GIOVANNA JULY	CAS	45511117	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE GESTION DE LA INVESTIGACION	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARDONA RIVERO ANAHI KARINA	#N/A	23998511	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE INNOVACION Y TRANSFERENCIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
JANQUI GUZMAN ARTEMIO	#N/A	23827227	#N/A	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE EMPRENDIMIENTO Y GESTION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HIDALGO DELGADO SILVIA	N	23944856	REMOTO	HISTORIA CLINICA	DIRECCION DE EMPRENDIMIENTO Y GESTION	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HERRERA-ARIVILCA-MELQUIADES	CAS	23962541	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VIGIL VARGAS JESUS YOLANDA	N	23835853	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALDERRAMA FERNANDEZ LINO ROBERTO	N	23889727	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE CHOQUE GABINO	N	23842366	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MEDRANO RODRIGUEZ YANET	N	40523391	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHOQUENAIRA-PARI-JORGE	CAS	23990652	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	LABORATORIO DE CROMATOLOGIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FERNANDEZ HURTADO EULALIA	N	23962431	MIXTO	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VENERO VASQUEZ CELIA EPIFANIA	N	23819872	REMOTO	HISTORIA CLINICA	SECRETARIA DE ESCUELA PROFESIONAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

VALDIGLESIAS SULLCAHUAMAN DOMINGA DOGMA	N	23877738	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE QUIMICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SOLIS LUNA MILIDA AMPARO	N	23849294	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUMIRE DE QUISPE MARCELINA JUSTA	N	23879569	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE FISICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZAVALA FERNANDEZ TORIBIO	N	23899428	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MATEMATICAS Y ESTADISTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DELGADO PACHECO MARIA LUZ	N	23862314	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ORELLANA CUELLAR ROCIO	N	23928051	REMOTO	HISTORIA CLINICA	MUSEO DE HISTORIA NATURAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROJAS ROJAS BELEN ANGELICA	N	23955201	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALEGRE NUÑEZ JAVIER	N	23981628	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	JARDIN ZOOLOGICO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZUNIGA TURPA MACARIO	N	24998812	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESTACION EXPERIMENTAL WIÑAYHUAYNA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
JIMENEZ COA MARIZA SOLEDAD	CAS	23962998	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MONTEAGUDO MENDOZA ABEL LORENZO	CAS	23857442	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
POZO CANAL VILMA GLADYS	N	23836065	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CJUNO-QUISPE - FABRICIO HERNAN	CAS	47733310	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LLANCAY QUISPE WILBERT	N	23865731	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE CHOQUE LUIS	N	23965286	MIXTO	HISTORIA CLINICA	BIBLIOTECARIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAVERO BACA JUANITA DE DIOS	N	23828101	MIXTO	HISTORIA CLINICA	BIBLIOTECARIO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CALDERON TERRAZAS DE CASTRO MARTHA MARINA	N	23816420	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZAGA COSA JUAN	N	23823521	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ITURBE PAREDES FLOR DE MARIA HORTENCIA	N	23875208	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ORCCOHUARANCCA CONDORI REYNALDO	N	23844376	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VEGA-RODRIGUEZ-MILDER PAMELA	#N/A	45670608	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CUTIPA CABANA PRISCILA	CAS	71027652	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE TURISMO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PACHECO CHACON PAULINO	N	23891575	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONOMICAS Y TURISMO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BECERRA CALLO JOSE ANTONIO	C	24712848	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SAMATA MOJO ROXANA PILAR	C	24716678	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SOLIS TACCA PERCY	N	02288703	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARDENAS SUAREZ NILTON MARCIAL	C	24711639	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

YAPURA CONDORI FAUSTO	N	23892423	MIXTO	HISTORIA CLINICA	CISA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALVERDE JIMENEZ JUVENAL	N	23892627	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro de Investigación y Producción de Frutales	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NUÑEZ QUISPE BENITO ALBERTO	N	24668969	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NUÑEZ QUISPE JOSE	N	24664059	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDORI ARONI VICTOR	C	24687714	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VARGAS PORTUGAL SONIA FIDELIA	C	31045356	MIXTO	HISTORIA CLINICA	Decanatura	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VEGA SANCHEZ CESAR	N	23893622	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Unidad de Agricultura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHAMBI ZAMATA TEOFILO	N	24661947	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
KANA QUISPE LADISLAO	N	24683554	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORALES LIMA NICOLAS	N	24683850	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUMA TINTAYA JUSTO	N	24685175	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YAPURA CONDORI DAMIAN	N	23888511	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	CISA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMUACCA MANZANA CIRILO	N	23890887	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	CISA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CCARI USCAMAYTA JUAN PEDRO	N	24710519	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YAPURA CONDORI DAVID	N	23888989	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Línea de Producción Vacunos	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TTITO HUAMANI VALERIO	N	23957066	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Línea de Producción Vacunos	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ABEL ACHAHUI MANUEL	N	23888786	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Línea de Producción Vacunos	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AGUILAR CHURA EFRAIN LUCIANO	C	41329288	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Unidad de Agricultura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CALLAPIÑA HUAMANI ESTEBAN	N	23888520	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Unidad de Agricultura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE HUALLPA NICOMEDES	N	23892498	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	CISA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMAN SANTA CRUZ NORMA	C	42540248	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	CRIBA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARONI CHURA JUSTO PASTOR	N	02288067	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZAMBRANO LOPINTA EDUARDO	N	24709553	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PACHAPUMA MAYHUA ROBERTO	N	42344282	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HANCCO-MANCCO-WALDER	CAS	23992018	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Unidad de Agricultura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MUÑOZ TORRES FELIPE	N	23892215	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Línea de Producción Cuyes y Porcino	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE QUISPEHUAMAN PLACIDO	N	23890415	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Línea de Producción Apícola	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
JALANOCCA RAMOS JULIO	N	23889766	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Unidad de Agricultura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

DURAN TTITO ROBERTO	N	23888838	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Unidad de Agricultura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMANI CONCHA GUMERCINDO	N	80004426	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro de Mantenimiento de Maquinarias	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BARRIOS ROSAS JULIO ISIDRO	N	24687652	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHUQUIPURA MAMANI HIPOLITO	N	24572399	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
JARA NAVARRO BENITO	N	24702181	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MONTESINOS CHUNGA ISMAEL	N	24668420	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PUMA TINTAYA PEDRO	N	24687511	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QQUENTA CRUZ HECTOR	N	80061975	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARONI PINTO FRANCISCO	N	41894108	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NAVARRO PHOCCO JUAN JOSE	N	24713655	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RODRIGUEZ MEZA VICENTE	N	23889795	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARONI PINTO GERONIMO EMILIANO	N	24710501	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUPHO-PHOCCO-ZENOVIO	CAS	41114455	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUARACHA-MAYHUA-AGUSTIN	CAS	41862279	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MENDOZA-LOPE-LUCIO	CAS	24715663	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARRASCO-CHOQUETOCRO-HECTOR	CAS	73791774	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LIMA-ESPIRILLA-CORNELIO	CAS	24707158	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARONI-PINTO-EFRAIN	CAS	24701287	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUARACHA-MAMANI-FREDY	CAS	46348039	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARONI-PINTO - JULIO	CAS	43126621	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CANTANI-ARONE-SEGUNDO FORTUNATO	CAS	24709605	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAYLLAHUA-HANCCO-FELIPE GERMAN	CAS	24704248	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	C.E. DE LA Raya	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLORES-HUAMAN-VERONICA	CAS	47897395	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RAMOS-CALLAPIÑA-ALBERTO	CAS	46779842	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LIMA-SUTTA-ESTHER	CAS	23892768	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUILLCA-QUISPE-MARIA PILAR	CAS	23892594	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE-YAPURA-VALENTIN	CAS	23891549	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LIMA-SUTTA-SANTIAGO	CAS	23890023	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

QUISPIRIMACHI-AYME-RAMIRO	CAS	42141449	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LIMA-YUPA-WILY	CAS	41900448	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILCA-CALCINA-RODOLFO	CAS	42899523	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE-QUISPIRIMACHI-ANTONIO	CAS	80004431	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUARCO-GAMARRA-IGNACIA	CAS	23967254	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MANGO-MAMANI-JACINTA	CAS	23957176	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TTITO-HUAMANI-OCTAVIO	CAS	25073744	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TTITO-HUAMANI-JUAN ALCIDES	CAS	25073565	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MEZA-MENDOZA-ADRIAN	CAS	23989637	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE-QUISPERIMACHI-ANIBAL	CAS	23989755	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AVILA-ESPINOZA-RICHARD LUIS	CAS	41906749	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Centro Agronómico de Kayra	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MEZA MENDOZA JAVIER	N	23890373	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Decanatura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE CHURA MARIO	N	25182474	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	Decanatura	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARIAS-SUNE-ALEJANDRO	CAS	80099452	MIXTO	HISTORIA CLINICA	Decanatura	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ZAMALLOA DE OCAMPO MARIA LOURDES	N	23850013	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HINCHO CHIACAÑA FORTUNATO ELIAS	N	23889830	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE ZOOTECNIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ECHEVARRIA VELASQUEZ TEODULFO	N	31149281	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA (ANDAHUAYLAS)	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CACUNA GUTIERREZ NOEMI	CAS	04963838	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GARCIA-CHACCA-KARINA	CAS	43979756	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA ESPINAR	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
POCCO-ALEGRIA-ELMER	CAS	46701666	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUISACAYNA-RAMOS-ROMUALDO RICARDO	CAS	05062861	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHURA-CHUMPI-HUGO BLANCO	CAS	42310783	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUINTANILLA-VILCA-ISAAC	CAS	05062072	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MACHACA LOAYZA AURELIA	CAS	41032070	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA (ANDAHUAYLAS)	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUEVEDO-PERALES-HERMENEGILDO	CAS	31176210	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA (ANDAHUAYLAS)	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MATUTE-HUAMANI-TELESFORO	CAS	80108024	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA (ANDAHUAYLAS)	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VARGAS-URPI-ENRIQUE EUGENIO	CAS	31168046	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA (ANDAHUAYLAS)	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAMANI-UGARTE-JORGE	CAS	24807104	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA (SANTO TOMAS)	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

AGUERO-ROQUE - SILVESTRE	CAS	41770335	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROPECUARIA (SANTO TOMAS)	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FARFAN-GAMARRA-LINNET	CAS	44950020	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA ESPINAR	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TAIPE-JARA-DAIWE	CAS	45768690	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA ESPINAR	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CALAPUJA-VILLASANTE-HUMBERTO JESUS	CAS	43280646	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA ESPINAR	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CJUNO-VENTURO-FIDEL	CAS	48168390	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA SICUANI	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAJIGAS CHAVEZ MIRIAM	N	23831174	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MINAYA PRADO CESAR	N	23902670	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SUAREZ-PILLCO-KARINA ALEXANDRA	CAS	23978101	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MOSCOYO MORALES LINA IRENE	N	23882609	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ESCALANTE ARIZA MANUEL JESUS	N	23800947	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA HUMANA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALTAMIRANO MATAMOROS JUAN MANUEL	N	23888622	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VILLANUEVA RODRIGUEZ HORALIA	CAS	71504412	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALOMINO CANAVAL ANTERO	N	23828109	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARRASCO DE LOS RIOS FIDELIA	N	23830052	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	BIBLIOTECARIO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MACHACA LOAYZA AURELIA	CAS	41032070	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MADERA MAIZ HENRRY	N	41067528	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA - ANDAHUAYLAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FARFAN FLOREZ JULIA	N	23829205	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALENCIA MEJIA ANTONIO	N	23819643	REMOTO	HISTORIA CLINICA	BIBLIOTECARIO DE CS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MEZA CASTILLA JULIO NAZARIO	N	23884449	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CORRALES GARCIA LILIA	N	23823196	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BACA LOAIZA JUDITH	N	23886789	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QQQUENTASI DE LA CRUZ VALENTIN	N	23888429	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
NEGRON-CALVO-MARIO MARCO ANTONIO	CAS	23945238	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GONZALES COSTILLAS DE ROZAS EULOGIA	N	23881509	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARREDONDO ZARATE YONI	N	23865754	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PAREDES VALVERDE WILBERT	N	23877503	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE FILOSOFIA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CANAL ROMAÑA MARIA ELENA	N	23906016	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ORTEGA NUÑEZ DE LA TORRE NIDIA NATIVIDAD	N	23874114	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

CHALLCO LOAYZA RIMBER	N	25008897	MIXTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HERMOZA CHACON ANTONIA	N	23850007	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE LINGÜÍSTICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALACIOS CATUNTA LUIS	N	24583653	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL EDUCACIÓN INICIAL CANAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MARTINEZ LAQUIHUANACO ROLANDO	N	24002808	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA - SEDE CUSCO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CARBAJAL BORDA JUSTINA CIPRIANA	N	23874195	MIXTO	HISTORIA CLINICA	COLEGIO DE APLICACIÓN FORTUNATO L. HERRERA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RODRIGUEZ MANGA TEOFILO JULIO	CAS	23874810	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	COLEGIO DE APLICACIÓN FORTUNATO L. HERRERA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RIOS GONZALES MARGARITA MARIA	N	23922969	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA - SEDE CUSCO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SONCCO-MAMANI-ENRIQUE	CAS	42196110	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL EDUCACIÓN INICIAL CANAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ATAPAUCA-CALDERON-NADIA DENISSE	CAS	24002581	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA - FILIAL ESPINAR	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HILARIO-QUISPE-ROCIO	CAS	80603276	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA - FILIAL ESPINAR	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YAMPI-HUILCA-AGRIPINO	CAS	24886478	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA - FILIAL ESPINAR	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE QUISPE VIDAL	CAS	74199874	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL EDUCACIÓN INICIAL CANAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CCORIMANYA-YAURI-FLORENCIO	CAS	43044005	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA - FILIAL ESPINAR	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AGUILAR MEZA TRINIDAD	N	23839471	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA CIVIL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONCHA LOVATON JOSUE	N	23876738	MIXTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE ARQUITECTURA E INGENIERIA CIVIL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YABAR VIDAL VELIA IRACEMA	N	23872943	MIXTO	HISTORIA CLINICA	BIBLIOTECA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GRANADINO SOYER NANCY ELIANA	N	23840163	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ASCONA QUISPE JUANA ROSA	N	44616947	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE PELAEZ AGUSTINA	N	23893497	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	BIBLIOTECA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CRUZ PERALTA PATRICIA YOSHIMA	N	23984064	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FLORES NAIVARES HERMENEGILDO	N	23810669	REMOTO	HISTORIA CLINICA	MECANICA DE SUELOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SALAZAR CABRERA FELICIANO	N	23891416	REMOTO	HISTORIA CLINICA	MECANICA DE SUELOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AGUIRRE-CHAVEZ - ENRIQUE ROLANDO	CAS	43131994	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DIAZ QUISPE FELIPE	N	24685224	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
OCAMPO DELAHAZA AIDA MARIA	N	23833780	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, INFORMATICA Y MECANICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

PUCCLA BASTIDAS LUIS	N	23877550	MIXTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, INFORMATICA Y MECANICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HERENCIA CHINO JULIAN BASILIO	N	23957046	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA, ELECTRONICA, INFORMATICA Y MECANICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
AMPUERO CASQUINO LAURA VICENTINA	N	23845460	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORA YANCCAY JESUS	N	23820101	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ARGANDOÑA LUCANA VALENTIN	N	23910340	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELECTRONICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BONETT YEPEZ ZOILA LUZ	N	23831276	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA MECANICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROCA DONGO DANIEL POMPEYO	N	23911096	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TTITO QUISPE MERY	N	23975796	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUINTANILLA-BRAVO-EBERT SAMUEL	CAS	45694915	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHULLO CANAZA RUBEN	CAS	43908373	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	DEPARTAMENTO ACADEMICO DE INGENIERIA ELECTRICA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LUNA CHACON MIGUEL	CAS	42271436	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA INFORMATICA Y DE SISTEMAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ESPINOZA DURAN LOURDES	N	23893977	MIXTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE INGENIERIA DE PROCESOS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RODRIGUEZ CATAORA LEONOR	N	23884864	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MANCO HUAMAN ENMA	N	23876506	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA QUIMICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PALOMINO HUANCA JUAN	N	24660720	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - SICUANI	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE SOTO JUSTINO	N	24662531	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - SICUANI	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ALMANZA PAUCCAR JABIER	N	24805357	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - SICUANI	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDORCAHUA-VEGA-JIMMY OLIVER	CAS	24715237	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - SICUANI	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDORI-ZAVALA-OSCAR	CAS	24709223	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL - SICUANI	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
QUISPE ARIAS RUTH FABIOLA	CAS	46689915	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA PETROQUIMICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DIAZ-DEZA-LEONARDO	CAS	42314807	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE INGENIERIA DE PROCESOS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FUENTES-MACEDO-OSWALDO	CAS	01556853	MIXTO	HISTORIA CLINICA	PLANTA DE CHOCOLATE	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
REVILLA CHIRINOS MANUEL JESUS	N	23829151	REMOTO	HISTORIA CLINICA	FACULTAD DE INGENIERIA GEOLOGICA, MINAS Y METALURGICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ACURIO BARIENTOS SONIA	N	23976297	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA GEOLOGICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LOZANO-LAZARTE-JUNIA FELICITAS	#N/A	23855380	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA GEOLOGICA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMOACCA CAZAS PAOLA SUSAN	C	45666119	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA GEOLOGICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LAGOS MOGROVEJO CARMEN ROSA	N	23883102	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

ROMAN-POCCORI-YAMELIN	CAS	72029744	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE MINAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SANTOS MARMANILLO EDGAR CELSO	N	23888748	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA METALURGICA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
EVELING NOEMI RODRIGUEZ ZELAYA	N	23913350	REMOTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DUEÑAS AGUILAR SHARON	N	40934710	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
DE LA SOTA-CARAZAS-ELOY EDISON	CAS	23981191	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
RAMIREZ-ORDOÑEZ-HERBEL	CAS	41407549	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ROMAINVILLE-PALMA-DELIA ELIZABETH	CAS	23862196	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
APAZA-QUISPE-ROSA	CAS	41609871	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
APARCIO-ROJAS-NORA	CAS	45800434	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
BERDEJO-BUSTAMANTE-LIBERTAD SOLEDAD	CAS	44923417	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CAHUANA-QUISPE-ROXANA	CAS	47081630	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHAVEZ-OCROS-KAREN LUCRECIA	CAS	70243678	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CLEMENTE-PINEDA-HILDA	CAS	45137414	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
PANTI-ATAUCUSI-MARLUVE	CAS	44888924	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALVERDE-TORRES-TEDDIUS ANTONI	CAS	71729615	MIXTO	HISTORIA CLINICA	ESCUELA DE POST GRADO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LIMA SUTTA HIGIDIO ESTEBAN	N	23888550	MIXTO	HISTORIA CLINICA	MUSEO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
TABOADA-CUADROS-MARIA DEL PILAR	CAS	23951837	MIXTO	HISTORIA CLINICA	IDIOMAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CHAVEZ TAMAYO ALFREDO	N	23896699	MIXTO	HISTORIA CLINICA	MUSEO INKA	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MURILLO-NEIRA-JODY	CAS	41565466	MIXTO	HISTORIA CLINICA	CEPRU	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
CONDORI CCOYORI FROILAN	N	23953534	MIXTO	HISTORIA CLINICA	MUSEO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
LABRA-QUISPICURO-PEDRO PAUL	CAS	46776280	MIXTO	HISTORIA CLINICA	CEPRU	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SONCCO HUALLPA MARTIN	N	23827505	MIXTO	HISTORIA CLINICA	MUSEO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORALES VIGNES KATHARINE ROSA	C	41157442	MIXTO	HISTORIA CLINICA	MUSEO	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
SOTO VEGA JUAN CARLOS	N	23900257	MIXTO	HISTORIA CLINICA	EDITORIAL	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
JAHUIRA-LAZO-CRISTIAN MIGUEL	CAS	70446841	MIXTO	HISTORIA CLINICA	IDIOMAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
VALENZUELA QQUEHUE AURELIO	N	24811541	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	MUSEO	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
GAMERO-HANDA-WILBER CELSO	CAS	24002396	MIXTO	HISTORIA CLINICA	CEPRU	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MORA-CARRILLO-TEODORO WILDER	CAS	23961359	MIXTO	HISTORIA CLINICA	CEPRU	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

HUAMAN-QUISPERRIMACHI - MARIO	N	80047252	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	IDIOMAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MOSQUIPA-BOCANGEL-NINOSKA	CAS	23947536	MIXTO	HISTORIA CLINICA	IDIOMAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
MAMANI-MAMANI-MESIAS PEDRO	CAS	48077838	MIXTO	HISTORIA CLINICA	IDIOMAS	BAJO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
HUAYHUA CONDORI RIME PABLO	N	24716454	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	CASA CONCHA	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
ASCARZA-FLORES-RONNIE MAURO	N	23962240	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	INSTITUTO DE SISTEMAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
FARFAN-QUINTASE-HUGO ORLANDO	CAS	25003652	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	INSTITUTO DE SISTEMAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020
YABAR-VELAZCO-JEANE	CAS	23839520	PRESENCIAL	HISTORIA CLINICA	INSTITUTO DE SISTEMAS	MEDIANO	HISTORIA CLINICA	1/07/2020

ANEXO 02

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AMBIENTES

1. OBJETIVO:

Establecer las normas básicas de limpieza y desinfección de ambientes (aulas, auditorios, salas de reuniones, bibliotecas, oficinas; entre otros) de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco con la finalidad de tener un ambiente de trabajo seguro, libre de posibles contaminantes biológicos para el desarrollo de las actividades.

2. RESPONSABILIDAD

- El cumplimiento de este protocolo es responsabilidad del Jefe de Limpieza de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Es responsabilidad del personal que utilice los ambientes, verificar el cumplimiento de dicho procedimiento.

3. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos los ambientes de la UNSAAC y afecta a todo el personal que utiliza dichos espacios.

4. REFERENCIAS

- Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA

5. DEFINICIONES

- **Limpieza.** Es la eliminación de restos de alimentos, grasa o suciedad mediante el uso de agua, jabón o detergente.
- **Desinfección.** Es reducción o disminución de microorganismos por medio de agentes químicos y/o físicos, a un nivel que no sea dañino para el ser humano.
- **Detergente.** Sustancia química que se utiliza para eliminar la suciedad y la grasa o el material orgánico de una superficie antes de desinfectarla.
- **Desinfectante.** Sustancia química que reduce el número de bacterias nocivas o patógenas hasta un nivel seguro para la vida humana, animal o vegetal.
- **Higiene.** Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e Inocuidad.
- **Solución.** Combinación de un sólido o de un producto concentrado con agua, para obtener una distribución homogénea de cada uno de los componentes.
- **Suciedad.** El objetivo de la limpieza es la eliminación de la suciedad, se debe llevar a la naturaleza de esta y a la manera en cómo se adhiere a la superficie que se desea limpiar.

6. DESCRIPCIÓN

6.1. Materiales de Limpieza y desinfección.- Está conformado por:

- Detergente: Detergente en polvo para mesas, mesones y pisos.
- Lavavajilla en pasta.
- Desinfectante: Hipoclorito de sodio (200 – 300 ppm para mesones y mesas y 600 ppm para pisos).

- Alcohol al 70%.
- Solución limpiavidrios
- Agua.
- Cepillos para piso, escoba y trapero.
- Esponjas metálicas inoxidables, esponjas sintéticas y escobillas.
- Toallas desechables.
- Paños multiusos

6.2. Frecuencia

SUPERFICIES	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
Carpetas/sillas/bancas	Semanal
Lavatorios	Dos veces al día
Mamparas y ventanas	Cada 15 días
Mesas y mesones	Antes y luego de cada uso
Muebles de melanina	Semanal
Paredes	Mensual
Pisos de ambientes	Diario
Rejas	Cada 15 días
Tachos para basura	Semanal
Equipos	Diario

6.3. Procedimiento de operación.

Todo el personal asignado para la limpieza y desinfección de ambientes, previamente debe colocarse los elementos de protección personal, como son: overoles, mascarillas, lentes de seguridad, guantes, y botas para posteriormente continuar con los diferentes procedimientos de limpieza

Consideraciones generales

- La limpieza es requerida antes de cualquier proceso de desinfección.
- La limpieza siempre debe realizarse desde las áreas menos sucias a las más sucias y desde las zonas más altas a las más bajas.
- La limpieza debe realizarse de modo tal que reduzca la dispersión de polvo o suciedad que pueden contener microorganismos., no se debe sacudir, desempolvar ni barrer.
- La limpieza de las superficies se debe hacer con paños húmedos.
- La desinfección se realiza sobre objetos y superficies limpias.

6.3.1. Procedimiento para limpieza de carpetas/ sillas/ bancas o similares.

- Lavar con detergente y esponja.
- Enjuagar con un trapo húmedo
- Secar con un paño seco.
- Desinfectar con un paño embebido en una solución de Hipoclorito de sodio (200 – 300 ppm) o atomizar con alcohol de 70°.

6.3.2. Procedimiento para limpieza de lavatorios.

- Remojar la esponja metálica en una solución de agua y detergente y limpiar la superficie del lavatorio.
- Enjuagar con suficiente agua.
- Diluir una cucharadita de hipoclorito de sodio en un litro con agua y pasarlo por el lavatorio.
- Enjuagar bien con suficiente agua.
- Secar con un paño limpio.

6.3.3. Procedimiento de limpieza de mamparas y ventanas.

- Lavar la mampara de vidrio y las ventanas con agua jabonosa y un paño.
- Enjuagar con un trapo húmedo.
- Limpiar con un paño seco embebido con solución de limpiavidrios.
- Secar si es necesario con un papel toalla.

6.3.4. Procedimiento para limpieza de mesas, escritorios y similares.

- Retirar todos los objetos que se encuentren encima
- Lavar con una solución de agua con detergente.
- Enjuagar con un trapo húmedo con agua potable.
- Secar con un paño seco.
- Desinfectar con un paño embebido con hipoclorito de sodio a 200 – 300 ppm: 10,9 ml de hipoclorito de sodio al 6% se diluyen en 4 litros de agua potable.
- Pasar con paño húmedo con agua y luego con paño seco.

6.3.5. Procedimiento para limpieza de muebles de melanina.

- Lavar con lavavajilla en pasta y refregar adecuadamente con esponja.
- Enjuagar con un trapo húmedo
- Secar con un paño seco.
- Desinfectar con un paño embebido de alcohol al 70%.
- Pasar con paño húmedo y luego con paño seco.

6.3.6. Procedimiento para la limpieza de paredes.

- Limpiar el polvo y toda suciedad de las paredes con escoba.
- Preparar una solución de detergente y desinfectante con 10 litros de agua.
- Refregar la solución en las paredes con escoba limpia y enjuagar.

- Secar con un paño seco.

6.3.7. Procedimiento para limpieza y desinfección de pisos.

- Se procederá a limpiar y desinfectar los pisos de las aulas y oficinas, al inicio y al final de la jornada.
- Retirar todos los objetos que obstaculicen la realización adecuada del procedimiento.
- Humedecer el piso con una solución de hipoclorito de sodio en agua al 0.5%.
- Barrer bien.
- Preparar en cinco (5) litros de agua 50 ml de detergente y refregar.
- Preparar 5 litros de hipoclorito de sodio a 600 ppm: 41 ml de hipoclorito de sodio al 6% se diluyen en 5 litros de agua potable.
- Enjuagar con suficiente agua y secar con el trapo limpio.

6.3.8. Procedimiento para limpieza de rejas de seguridad

- Limpiar el polvo y toda suciedad de las rejas con escoba.
- Preparar una solución de detergente y desinfectante con 10 litros de agua.
- Refregar la solución en las rejas con escoba limpia y enjuagar.
- Secar con un paño seco.

6.3.9. Procedimiento para limpieza de tachos para la basura

- Se cuenta con dos tachos, a uno de ellos debe colocarse una bolsa verde para material de reciclado (metales, papel, cartón, plástico, vidrio). El otro tacho con bolsa negra (residuos no reciclables que no sea catalogado como residuo peligroso).
- Retirar las bolsas con residuos.
- Poner 5 litros de agua con 50 gramos de detergente en polvo y refregar.
- Enjuagar el tacho con suficiente agua.
- Desinfectar con hipoclorito de sodio a 200 – 300 ppm: 10,9 ml de hipoclorito de sodio al 6% se diluyen en 4 litros de agua potable
- Secar con un paño seco.
- Colocar la bolsa correspondiente.

6.3.10. Procedimiento para limpieza de equipos de oficina (computadoras, CPU, impresoras, fotocopiadoras, otros).

- Pasar un paño limpio ligeramente húmedo con agua jabonosa.
- Pasar un paño limpio ligeramente húmedo con agua potable y secar.
- Para la limpieza externa del equipo utilizar alcohol al 70% una vez por semana.

ANEXO 03

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

1. OBJETIVO:

Establecer las normas básicas de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco con la finalidad de contribuir a un ambiente de trabajo sanitariamente seguro, libre de posibles contaminantes biológicos para el desarrollo de las actividades.

2. RESPONSABILIDAD

- El cumplimiento de este procedimiento es responsabilidad del Jefe de Limpieza de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Es responsabilidad del personal jefe del Área o Unidad, verificar el cumplimiento de dicho procedimiento.

3. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todos los servicios higiénicos de la UNSAAC y afecta a todo el personal que utiliza dichos espacios.

4. REFERENCIAS

- Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA

5. DEFINICIONES

- **Limpieza.** Es la eliminación de restos de alimentos, grasa o suciedad mediante el uso de agua, jabón o detergente.
- **Desinfección.** Es reducción o disminución de microorganismos por medio de agentes químicos y/o físicos, a un nivel que no sea dañino para el ser humano.
- **Detergente.** Sustancia química que se utiliza para eliminar la suciedad y la grasa o el material orgánico de una superficie antes de desinfectarla.
- **Desinfectante.** Sustancia química que reduce el número de bacterias nocivas o patógenas hasta un nivel seguro para la vida humana, animal o vegetal.
- **Higiene.** Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e Inocuidad.
- **Solución.** Combinación de un sólido o de un producto concentrado con agua, para obtener una distribución homogénea de cada uno de los componentes.
- **Suciedad.** El objetivo de la limpieza es la eliminación de la suciedad, se debe llevar a la naturaleza de esta y a la manera en cómo se adhiere a la superficie que se desea limpiar.

6. DESCRIPCIÓN

- a. **Materiales de Limpieza y desinfección.-** Está conformado por:
 - Detergente: Detergente en polvo para mesas, mesones y pisos.
 - Lavavajilla en pasta.

- Desinfectante: Hipoclorito de sodio al 0,2%
- Alcohol al 70%.
- Solución limpiavidrios
- Agua.
- Cepillos para piso, escoba y trapero.
- Esponjas metálicas inoxidables, esponjas sintéticas y escobillas.
- Toallas desechables.
- Paños multiusos

b. Frecuencia

La frecuencia de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos se establece en dos turnos, el primero de 7 a 9 de la mañana y el segundo de 3 a 5 de la tarde, tal como se detalla en el cuadro siguiente:

Turnos	Descripción
Primer turno	7:00 a 9:00 am
	Limpieza y desinfección completa
	Lunes a Sábado
Segundo turno	3:00 a 5:00
	Limpieza y desinfección completa
	Lunes a Viernes.

c. Procedimiento de operación.

Todo el personal asignado para la limpieza y desinfección de servicios higiénicos, previamente debe colocarse los elementos de protección personal, como son: overoles, mascarillas, lentes de seguridad, guantes, y botas para posteriormente continuar con los diferentes procedimientos de limpieza

- La limpieza siempre debe realizarse desde las áreas menos sucias a las más sucias y desde las zonas más altas a las más bajas.
- Cerrar la o las bolsas de residuos sólidos para su posterior traslado al almacén final.
- Limpiar con el paño de detergente en el siguiente orden: espejo, estantes, pestillo de las puertas.
- Limpiar con el paño de detergente la grifería, los lavatorios , duchas si existieran e inodoros.
- Pasar un paño húmedo para enjuagar el detergente, en el mismo orden.
- Secar

- Repetir el procedimiento con un paño con desinfectante.(hipoclorito de sodio en sanitarios y alcohol en griferías, espejos y pestillos).
- Seguidamente se hará la limpieza y desinfección de pisos.
- Utilizaremos la técnica del doble balde, el primero contiene agua con detergente y el segundo agua para el enjuague.
- Después se pasa con otra mopa el desinfectante para el piso.

ANEXO 04

PROTOCOLO DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19

1. OBJETIVO

Establecer las normas básicas para el adecuado manejo de residuos sólidos durante el marco del estado de Emergencia Nacional a fin de contribuir con la disminución de la propagación COVID-19 Y minimizar los riesgos de los trabajadores, docentes y alumnos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el desempeño de sus actividades.

2. RESPONSABILIDAD

El cumplimiento de este procedimiento es responsabilidad del Jefe del Área de Mantenimiento y Limpieza de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, así como los trabajadores de limpieza de aulas, oficinas, pasadizos y áreas comunes.

Es responsabilidad del Jefe del Área de Mantenimiento verificar el cumplimiento de dicho procedimiento.

3. ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todas las oficinas administrativas, aulas, áreas comunes de la UNSAAC y afecta a todo el personal que utiliza y hace uso de dichos espacios.

4. DEFINICIONES

Almacenamiento. - Operación de acumulación temporal de residuos en condiciones técnicas y sanitarias, como parte del sistema de manejo hasta su valorización o disposición final.

Generador. -Persona natural o jurídica que en razón de sus actividades genera residuos, sea como fabricante, importador, distribuidor, comerciante o usuario. También se considera generador al poseedor de residuos peligrosos, cuando no se pueda identificar al generador real y a los gobiernos municipales a partir de las actividades de recolección.

Reciclaje. - Toda actividad que permite aprovechar un residuo mediante un proceso de transformación material, para cumplir su fin inicial u otros fines.

Residuos sólidos. - Residuo sólido es cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien o servicio, del cual su poseedor se desprenda o tenga la intención u obligación de desprenderse, para ser manejados priorizando la valorización de los residuos y en último caso, su disposición final. Los residuos sólidos incluyen todo residuo o desecho en fase sólida o semisólida. También se considera residuos aquellos que siendo líquido o gas se encuentran contenidos en recipientes o depósitos que van a ser desechados, así como los líquidos o gases, que por sus características fisicoquímicas no puedan ser ingresados en los sistemas de tratamiento de emisiones y efluentes y por ello no pueden ser vertidos al ambiente. En estos casos los gases o líquidos deben ser acondicionados de forma segura para su adecuada disposición final.

Residuos peligrosos. - Son residuos sólidos peligrosos aquéllos que, por sus características o el manejo al que son o van a ser sometidos, representan un riesgo significativo para la salud o el ambiente.

Limpieza. Es la eliminación de restos de alimentos, grasa o suciedad mediante el uso de agua, jabón o detergente.

Desinfección. Es reducción o disminución de microorganismos por medio de agentes químicos y/o físicos, a un nivel que no sea dañino para el ser humano.

Desinfectante. Sustancia química que reduce el número de bacterias nocivas o patógenas hasta un nivel seguro para la vida humana, animal o vegetal.

Higiene. Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e Inocuidad.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO PARA EL MANEJO DE RESIDUOS EN LA UNSAAC.

En el marco de la emergencia sanitaria y el Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19, para el manejo y gestión de los residuos sólidos generados en oficinas, aulas y áreas comunes, se debe considerar lo siguiente:

- Reducir al mínimo el volumen de los residuos generados en las oficinas, aulas y áreas comunes de la UNSAAC.
- La recolección, el transporte y la disposición final de los residuos debe cumplir con lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento.
- Los residuos sólidos generados en las oficinas, aulas y áreas comunes de la UNSAAC deben disponerse en tachos de material rígido con tapa, que contengan una bolsa de polietileno.
- Todas las oficinas, aulas y áreas comunes deben contar con recipientes rígidos y rotulados de residuos sólidos, con tapa tipo vaivén o accionada con pedal, cuya capacidad debe estar acorde con la frecuencia de recolección y el volumen de generación diario. En su interior contendrá una bolsa plástica de polietileno cuya capacidad sea igual a la del recipiente y que permita el retiro adecuado de los residuos sólidos generados en estas instalaciones.
- Las bolsas que se encuentren llenas hasta las $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad deben ser amarradas con doble nudo por el personal de limpieza, de manera que se encuentren cerradas herméticamente y asegurándose que no presenten ningún rasguño u orificio.
- Después de cerrar la bolsa, esta debe ser rociada con una solución de hipoclorito de sodio (lejía) diluida al 0.5 % o según las instrucciones de desinfección señaladas en la etiqueta del producto, el cual debe contar con autorización sanitaria de la DIGESA.
- Seguidamente, se debe colocar la bolsa que contiene los residuos dentro de una segunda bolsa de revestimiento y amarrarla con doble nudo. Esta bolsa no debe volver a abrirse bajo ningún motivo.
- Se deberá desinfectar las bolsas antes de ser llevadas al área de almacenamiento temporal con la solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 0.5 % de dilución, utilizada en el paso anterior.

- La UNSAAC deberá establecer la frecuencia y ruta para el recojo interno de los residuos generados en las oficinas, aulas y áreas comunes y su traslado hacia el área de almacenamiento temporal. Asimismo, deberá asegurarse que el personal de limpieza cuente y utilice adecuadamente los EPP respectivos.
- El personal de limpieza deberá entregar los residuos en el día y horario establecido, al personal encargado de la recolección de los residuos sólidos.
- Los programas de segregación en fuente y recolección selectiva se deberán reiniciar progresivamente, al culminar el aislamiento social obligatorio decretado por el Estado de Emergencia Nacional, aplicando las medidas de seguridad correspondientes.
- Los residuos peligrosos generados en laboratorios y talleres de la UNSAAC, poseen un protocolo que se debe cumplir estrictamente.

ANEXO 05

FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA EL REGRESO AL TRABAJO

DECLARACIÓN JURADA

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO con RUC 20172474501,

Apellidos y Nombres: _____

Área de Trabajo _____ DNI _____

Dirección: _____ Celular _____

En los últimos 14 días calendario he tenido alguno de los síntomas siguientes:

SI NO

	SI	NO
1. Sensación de alza térmica o fiebre		
2. Tos, estornudos o dificultad para respirar		
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa		
4. Perdida del gusto y/o del olfato		
5. Contactos con persona (s) con un caso confirmado de COVID-19		
6. Está tomando alguna medicación Detallar cuál o cuáles: _____		

Todos los datos expresados en esta ficha constituyen una declaración jurada de mi parte.

He sido informado que, de omitir o declarar información falsa puedo perjudicar la salud de mis compañeros de trabajo y la mía propia, asumiendo las responsabilidades que correspondan.

Lugar y fecha: _____

FIRMA Y DNI TRABAJADOR

ANEXO 06
LAVADO DE MANOS



Mójese las manos con agua



Aplíquese suficiente cantidad de jabón en las manos



Frótese las palmas de las manos entre sí



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo atrapándolo con la mano derecha y viceversa



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



Frótese con un movimiento de rotación ambas muñecas



Enjuáguese las manos en su totalidad con agua



Séquese las manos cuidadosamente con papel o toalla

ANEXO 07

PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE TRABAJADORES, ESTUDIANTES Y VISITAS EN LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN LA UNSAAC

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos necesarios para la correcta distribución y circulación de trabajadores y visitantes durante el marco del estado de Emergencia Nacional a fin de contribuir con la disminución de la propagación COVID-19 y minimizar los riesgos de los trabajadores, docentes y alumnos de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, en el desempeño de sus actividades.

2. RESPONSABILIDAD

El cumplimiento de este procedimiento es responsabilidad del jefe del Área de Seguridad y Servicios Generales de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, así como de los trabajadores que deben atender al público en general.

3. ALCANCE

Este documento deberá difundirse a todo el personal docente, administrativo, estudiantes y visitantes que accedan a las instalaciones con la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, para conocimiento y ejecución de los protocolos de actuación frente al COVID-19.

4. DEFINICIONES

- **Cuarentena COVID-19.** Procedimiento por el cual un trabajador sin síntomas de COVID-19 se le restringe el desplazamiento por fuera de su vivienda por el periodo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio en el ámbito nacional. Es el aislamiento de personas durante el periodo de tiempo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio.
- **Desinfección.** Es reducción o disminución de microorganismos por medio de agentes químicos y/o físicos, a un nivel que no sea dañino para el ser humano.
- **Desinfectante.** Sustancia química que reduce el número de bacterias nocivas o patógenas hasta un nivel seguro para la vida humana, animal o vegetal.
- **EPP.** Equipo de protección personal.
- **Higiene.** Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e Inocuidad.
- **Limpieza.** Es la eliminación de restos de alimentos, grasa o suciedad mediante el uso de agua, jabón o detergente.
- **Trabajador.** Persona que tiene vínculo laboral con el empleador y a toda persona que presta servicios dentro del centro de trabajo, cualquier sea la modalidad contractual, incluyendo al personal de contratadas, subcontratadas, tercerización de servicios y otros.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO PARA INGRESO Y SALIDA A LAS INSTALACIONES DE LA UNSAAC PARA TRABAJADORES Y VISITAS.

5.1. PARA TRABAJADORES:

- a. Es obligatorio que el personal porte la mascarilla de protección desde que circule por las vías públicas, tal como lo establece el D.S. N° 055-2020-PCM.
- b. El uso de guantes de látex es recomendable pero no obligatorio.
- c. Ubicado en su respectiva puerta de ingreso mantener en todo momento el distanciamiento social.
- d. El encargado de portería será quien le dirija al primer punto de control donde habrá un encargado de tomarle la temperatura corporal si así lo requiere la normativa vigente y de acuerdo a las disposiciones dadas por la emergencia sanitaria.
- e. Así mismo deberá pasar por la bandeja de desinfección de calzados.
- f. Culminada la actividad pasar al recojo de objetos personales.
- g. Dirigirse a su respectiva área de trabajo, manteniendo el distanciamiento social en todo momento.
- h. La salida del personal será por la misma puerta que ingreso.

5.2. PARA TRABAJADORES CON UNIDADES MÓVILES (VEHÍCULOS).

- a. Es obligatorio que el personal porte la mascarilla de protección desde que circule por las vías públicas, tal como lo establece el D.S. N° 055-2020-PCM.
- b. El uso de guantes de látex es recomendable pero no obligatorio.
- c. Todo el personal que se encuentre dentro de la unidad móvil deberá ser retirada y pasar por el mismo protocolo para ingreso de trabajadores.
- d. El personal encargado será el responsable de desinfectar la unidad móvil en su totalidad.
- e. Solo terminado el protocolo de desinfección de personal podrá retornar a la unidad móvil.
- f. El personal responsable será el encargado de indicarle la ruta de acceso a la playa de estacionamiento.
- g. Dirigirse a su oficina de trabajo respetando el mapa de flujo de ingreso del personal.

5.3. PARA ESTUDIANTES

- a. Es obligatorio que los estudiantes porten la mascarilla de protección desde que circule por las vías públicas, tal como lo establece el D.S. N° 055-2020-PCM.
- b. El uso de guantes de látex es recomendable pero no obligatorio.
- c. Ubicado en su respectiva puerta de ingreso mantener en todo momento el distanciamiento social.
- d. Para poder ingresar el estudiante deberá portar el carnet universitario y el DNI.
- e. El encargado rociara una solución desinfectante para las manos.
- f. Así mismo deberá pasar por la bandeja de desinfección de calzados.
- g. Culminada la actividad pasar al recojo de objetos personales.
- h. Dirigirse a su respectiva facultad, manteniendo el distanciamiento social en todo momento.
- i. Los alumnos que hagan uso de bicicletas, deberán cumplir con las indicaciones del personal de seguridad para efectuar la limpieza y desinfección de las mismas al momento de ingresar.

- j. La salida del personal será por la misma puerta que ingreso.

5.4 PARA VISITANTES.

- a. Es obligatorio que el personal porte la mascarilla de protección desde que circule por las vías públicas, tal como lo establece el D.S. N° 055-2020-PCM.
- b. El uso de guantes de látex es recomendable pero no obligatorio.
- c. Ubicado en su respectiva puerta de ingreso mantener en todo momento el distanciamiento social.
- d. El encargado de portería será quien le dirija al primer punto de control donde habrá un encargado de tomarle la temperatura corporal.
- e. Si su temperatura supera los 37.5 °C, será el encargado de registrarlo y trasladarlo a la zona de aislamiento temporal en donde se coordinará con las áreas responsables para tomar acciones necesarias, sin embargo el visitante no podrá ingresar a las instalaciones de la UNSAAC.
- f. Si la temperatura está por debajo de los 37.5°C temperatura normal, está facultado para seguir con el protocolo de ingreso.
- g. Pasado por el control de temperatura el encargado rociara una solución desinfectante para las manos.
- h. Así mismo deberá pasar por la bandeja de desinfección de calzados.
- i. El ingreso de visitas será por grupos de diez (10) personas respectivamente a fin de respetar el aislamiento social.
- j. El visitante una vez dentro de la institución tendrá un tiempo de diez (10) min para poder hacer su trámite respectivamente.
- k. Dirigirse a la puerta de salida de forma ordenada.
- l. La salida de los visitantes será por la misma puerta que ingreso.

6. FORMATOS Y DOCUMENTOS

- Anexo 03 Formato ficha de sintomatología COVID-19 para regreso al trabajo declaración jurada.
- Anexo 04 A y B Registro de temperatura.

7. VERIFICACIÓN

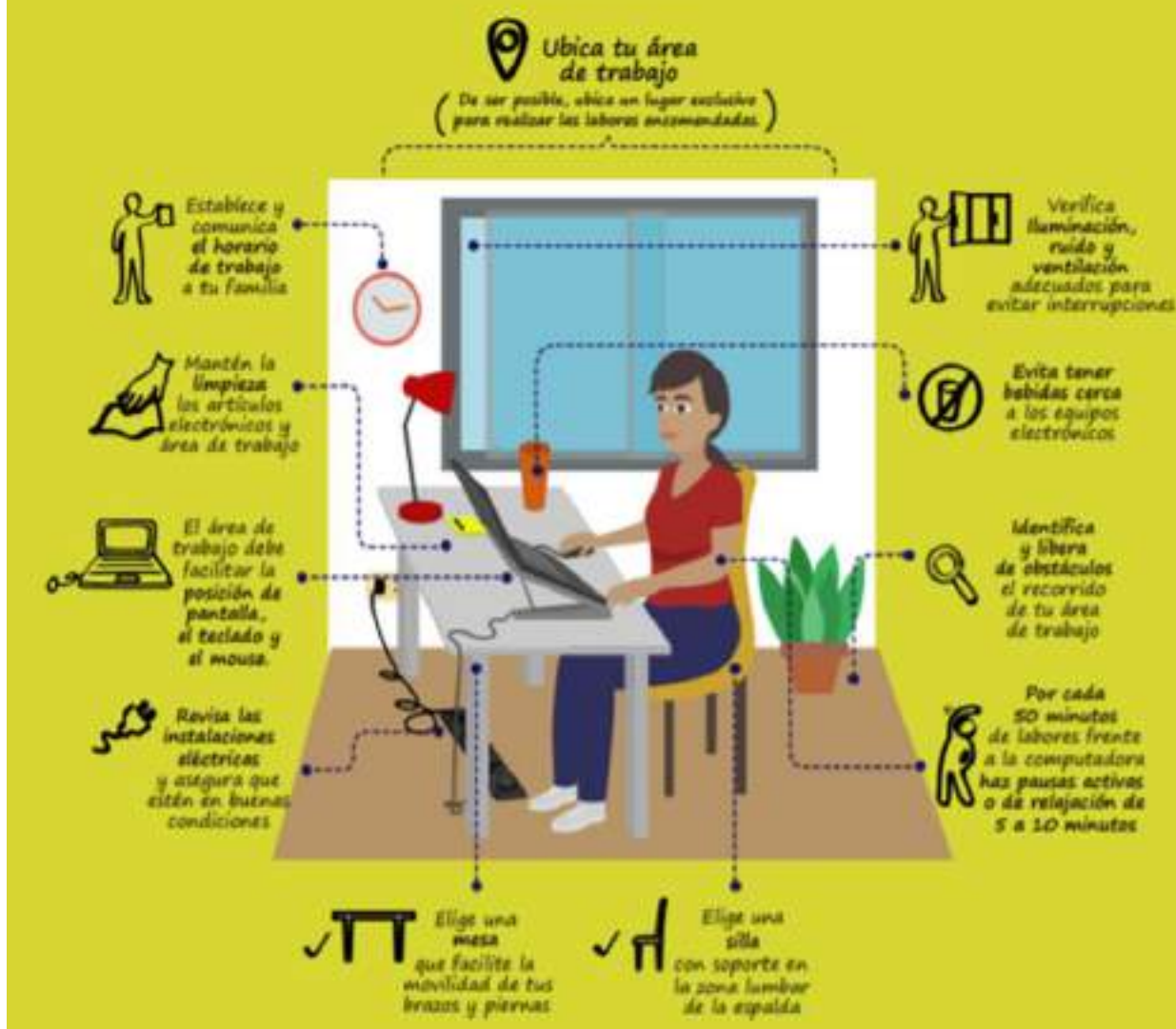
- El presente protocolo será revisado semestralmente y se someterá a la mejora continua permanente.

ANEXO 8

CONDICIONES NECESARIAS PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REMOTO

Genera las condiciones para tu seguridad y salud en el Trabajo Remoto (TR)

Toma en cuenta las siguientes medidas para resguardar tu seguridad y salud mientras realizas TR.



ANEXO N° 9 PAUSA ACTIVA

1. Relájate. Cierra los ojos y haz tres respiraciones profundas. 
2.  Relaja tu cuello. Lentamente flexiona la cabeza hacia atrás (como si quisieras mirar el techo) y luego hacia adelante llevando el mentón hacia el pecho.
3. Gira la cabeza a la derecha (como si trataras de mirar tu espalda) y sostén esa posición por 5 segundos. Vuelve la cabeza al centro y cambia hacia el lado contrario. 
4.  Inclina la cabeza hacia la izquierda y luego hacia la derecha (intentando llevar el oído al hombro). Puedes ayudarte con la mano.
5. Sube los hombros hacia las orejas, mantenlos ahí por 5 segundos y suéltalos rápidamente. 
6.  Entrelaza las manos y lleva los brazos por delante y hacia arriba (como si quisieras tocar el techo). Estira los brazos.
7. Cruza tus manos detrás de la espalda y estira los brazos. Mantén la espalda recta. 
8.  Cierra las manos lo más fuerte que puedas y luego ábrelas. Repítelo varias veces.
9. Estira los brazos a la altura del pecho y realiza movimientos circulares de las muñecas hacia adentro y hacia afuera para relajar tensiones. 
10.  De pie, lleva la rodilla derecha al pecho, sostén por diez segundos con las manos y cambia de pierna.
11. Sin apoyar el pie sobre el piso, realiza tres rotaciones de tobillo hacia la izquierda y tres hacia la derecha, con cada pie. 

ANEXO 10

PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA EN PROCESOS DE ADMISIÓN Y EXÁMENES EN DIFERENTES MODALIDADES EN LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN LA UNSAAC

1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos necesarios de prevención en todo el proceso de distribución, circulación y desempeño de actividades de los postulantes, alumnos, docentes, personal administrativo durante su permanencia en los procesos de admisión y evaluación organizados por las diferentes Direcciones y Centros de Producción como Dirección General de Admisión, CEPRU, Instituto de Idiomas, Instituto de Sistemas y otros afines en el marco del estado de Emergencia Nacional, a fin de contribuir con la disminución de la propagación de la COVID-19 y minimizar los riesgos de contagio en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, y de conformidad con lo dispuesto en este Plan.

2. RESPONSABILIDAD

El cumplimiento de este procedimiento es responsabilidad del jefe del Área Usuaria, Dirección, Centro de Producción, Instituto, etc. de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sedes y filiales donde se realice el proceso.

3. ALCANCE

Este documento deberá difundirse a todo el personal docente, administrativo, estudiantes, postulantes y proveedores que accedan a las instalaciones con la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sedes y filiales para conocimiento y ejecución de los protocolos de actuación frente al COVID-19.

4. DEFINICIONES

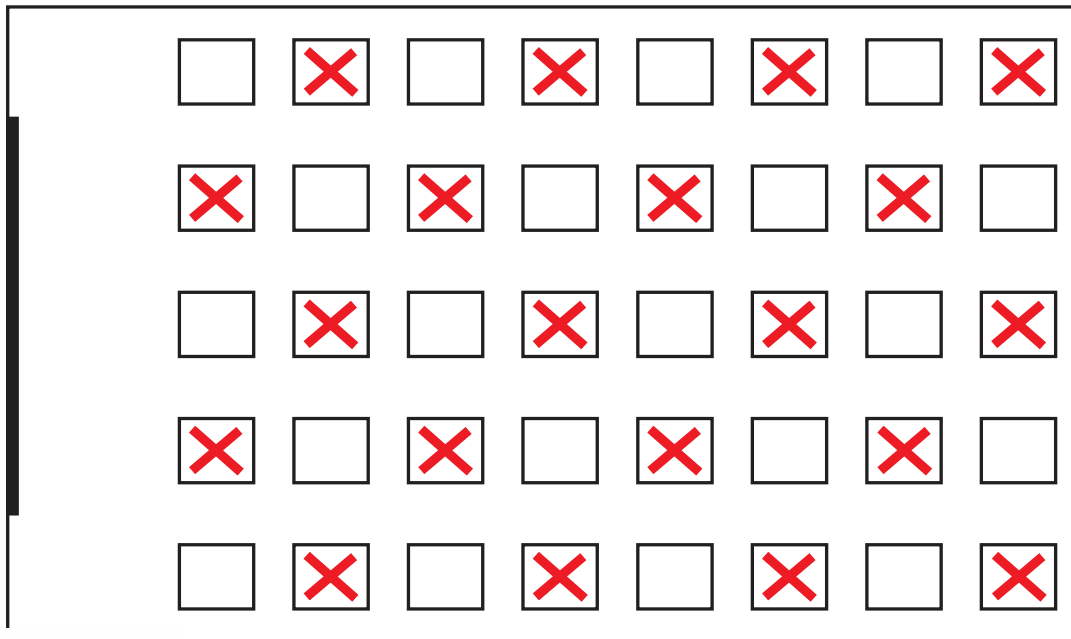
- **Cuarentena COVID-19.** Procedimiento por el cual un trabajador sin síntomas de COVID-19 se le restringe el desplazamiento por fuera de su vivienda por el periodo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio en el ámbito nacional. Es el aislamiento de personas durante el periodo de tiempo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio.
- **Desinfección.** Es reducción o disminución de microorganismos por medio de agentes químicos y/o físicos, a un nivel que no sea dañino para el ser humano.
- **Desinfectante.** Sustancia química que reduce el número de bacterias nocivas o patógenas hasta un nivel seguro para la vida humana, animal o vegetal.
- **EPP.** Equipo de protección personal.
- **Higiene.** Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e Inocuidad.
- **Limpieza.** Es la eliminación de restos de alimentos, grasa o suciedad mediante el uso de agua, jabón o detergente.

- **Trabajador.** Persona que tiene vínculo laboral con el empleador y a toda persona que presta servicios dentro del centro de trabajo, cualquier sea la modalidad contractual, incluyendo al personal de contratatas, subcontratatas, tercerización de servicios y otros.

5. DESCRIPCION

5.1 EVALUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA RESPETAR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Evaluación de la capacidad instalada de la UNSAAC en lo que respecta a aulas y carpetas.
- Aula considerando el 50 % de su capacidad, con la ubicación alternada de carpetas para los estudiantes.



- Las aulas y ambientes podrán ser desinfectados previa coordinación con el área de seguridad y salud en el trabajo.
- Las aulas deberán contar con alcohol en gel, para que el personal asignado pueda hacer uso del mismo.
- Los servicios higiénicos deberán contar con la señalización adecuada y las medidas de distanciamiento social de 1.5 m.

5.2 DOCENTES

- Los docentes deberán contar con carnet de vacunación con las dos dosis aplicadas.
- Los docentes deberán firmar la declaración jurada de responsabilidad voluntaria para mayores de 65 años

5.2.1 COMISIONES

- Los docentes pertenecientes a las diversas comisiones deberán ingresar con mameluco descartable, mascarilla facial, dos barbijos y alcohol.
- Se colocará dispensadores de alcohol 70° en las diferentes mesas de trabajo (docentes elaboradores, digitadores, estilo, claveo, etc).
- La comisión de elaboración de prueba (docentes, personal administrativo, observadores, representantes estudiantiles, autoridades, seguridad, entre otros) deberán portar su carnet de vacunación donde conste las dos dosis aplicadas.
- Deberán mantener la distancia de 1.5 m.
- El uso de guantes de látex es recomendable, pero no obligatorio.

5.3 INGRESO

- Es obligatorio que todas las personas que participen en los diferentes procesos de admisión y exámenes en diferentes modalidades (docentes, personal administrativo, alumnos postulantes), presenten su cartilla de vacunación, en la que conste la aplicación de las dos dosis.
- Al momento de ingresar deberán portar doble mascarilla y protector facial.
- El personal que controla el ingreso deberá tomar la temperatura si fuera necesario y en caso que la autoridad que declara emergencia sanitaria así lo regule.
- Es obligatorio el lavado de manos al momento de ingresar a las instalaciones. Cabe resaltar que en todas las puertas de ingreso de la UNSAAC existen puntos de lavado de manos.
- Es obligatorio mantener el distanciamiento social de 1.5 m de distancia.
- Al ingresar se deberá seguir las indicaciones del personal encargado; así mismo, deberá prestar atención a las señales de seguridad colocadas por la comisión y al mapa de flujo de ingreso.
- El ingreso de los proveedores de bienes y servicios contratados para los diversos procesos deberán portar su cartilla de vacunación contra la COVID-19, con 48 horas de anticipación.
- En el caso de entrega de alimentos ya elaborados y listos para su consumo, deben entregarse en los lugares de trabajo de cada personal.
- Culminada la actividad, pasar al recojo de objetos personales.
- Dirigirse a su respectiva área de trabajo, manteniendo el distanciamiento social en todo momento.
- En el caso que el personal ingresara con unidades móviles, todo el personal que se encuentre dentro de la unidad móvil deberá ser retirada y pasar por el mismo protocolo para ingreso de trabajadores.
- El personal responsable será el encargado de indicarle la ruta de acceso a la playa de estacionamiento.

5.4 SALIDA

- La salida del personal será por la misma puerta que ingreso.
- Es obligatorio mantener el distanciamiento social de 1.5 m de distancia.
- Todos deberán obedecer las indicaciones del personal encargado.
- Seguir la señales y dirigirse a la puerta de salida indicada.
- No podrán quitarse los elementos de protección personal, mientras permanezcan dentro de las instalaciones de la UNSAAC.
- Deberan salir de manera ordenada y guardando el distanciamiento social de 1.5 m.

6 VERIFICACIÓN

El presente protocolo será revisado semestralmente y se someterá a la mejora continua permanente.

DECLARACIÓN JURADA DE ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD VOLUNTARIA PARA MAYORES DE 65 AÑOS

El (la) que suscribe identificado (a) con DNI N° en mi condición de docente de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en la categoría de, REGIMEN en el departamento académico de de la Facultad de, en pleno uso de mis derechos civiles y políticos, habiendo sido declarado como persona de grupo de riesgo determinado por las normas que regulan el Estado de Emergencia Nacional por la pandemia del COVID 19, POR VOLUNTAD PROPIA Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL DECRETO SUPREMO 083-2020-PCM, declaro bajo juramento mi decisión de participar en forma presencial en el **CONCURSO DE ADMISIÓN ORDINARIO Y ADMISIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2021-II**, que se llevará a cabo el día sábado 23 de octubre del año en curso, contando con el resultado negativo del examen COVID – 19, que adjunto a la presente.

Con la presente declaración Jurada asumo la responsabilidad voluntaria de las consecuencias que podrían generarse en caso de que por mi decisión sea contagiado con la enfermedad denominada COVID – 19, sea dentro o fuera del centro de trabajo, en el tránsito para concurrir a la misma, eximiendo de responsabilidad a mi empleador en el supuesto de verificarse dicha situación.

La presente declaración jurada es suscrita en forma voluntaria y no ha mediado dolo, intimidación, amenaza u otro factor que invalide los extremos de la misma.

Cusco, de de 2021

.....
FIRMA

NOMBRE Y APELLIDOS

DNI:.....

ANEXO 11

PROTOCOLO DE INGRESO, PERMANENCIA Y SALIDA PARA LOS USUARIOS DEL COMEDOR UNIVERSITARIO EN LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID-19 EN LA UNSAAC

1. INTRODUCCION

Los Comedores Universitarios se encuentran comprendidos en la normativa de servicios de alimentación, por consiguiente, aplica un sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos que sigue los principios de análisis de los peligros en puntos críticos de control, con el fin de evitar o minimizar los riesgos sanitarios que puedan afectar la inocuidad de los alimentos y evitar que se contaminen, preservando el estado de salud de los usuarios.

En forma diaria en el edificio transitan un promedio de 1,300 personas entre el personal del comedor (nutricionista, cocineros, ayudantes y almacenero) y los estudiantes comensales (usuarios). En caso de estos últimos, cabe resaltar que concurren en horarios específicos y determinados para lo cual se deberán implementar estrategias tales como el horario ampliado de servicio de almuerzo.

Al tratarse de un espacio de socialización e intercambio es necesario realizar acciones con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del servicio atendiendo la situación sanitaria de pandemia fomentando la aplicación de las medidas impuestas entre ellas el distanciamiento social.

Por lo expuesto, se requiere de minucioso tratamiento en las diferentes etapas de todo el proceso de la elaboración de alimentos, desde la recepción de víveres e insumos hasta la distribución y servicio a los estudiantes (usuarios); las demás áreas como la manipulación de alimentos e higiene de la planta (almacén, cocina, el servido de los alimentos a los estudiantes), se rigen por el protocolo común.

2. OBJETIVO

Establecer los procedimientos de cumplimiento obligatorio para los estudiantes, docentes, administrativos y visitantes en el comedor Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, con el fin de implementar medidas de prevención ante el COVID-19.

3. RESPONSABILIDAD

El cumplimiento de este procedimiento es responsabilidad de las autoridades universitarias, Administración del Comedor Universitario y de los usuarios.

4. ALCANCE

Este documento deberá difundirse a todo el personal docente, administrativo, estudiantes, postulantes y proveedores que accedan a las instalaciones con la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, sedes y filiales para conocimiento y ejecución de los protocolos de actuación frente al COVID-19.

5. DEFINICIONES

- Cuarentena COVID-19. Procedimiento por el cual un trabajador sin síntomas de COVID-19 se le restringe el desplazamiento por fuera de su vivienda por el periodo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio en el ámbito nacional. Es el aislamiento de personas durante el periodo de tiempo que el gobierno establece como medida de prevención de contagio.
- Desinfección. Es reducción o disminución de microorganismos por medio de agentes químicos y/o físicos, a un nivel que no sea dañino para el ser humano.
- Desinfectante. Sustancia química que reduce el número de bacterias nocivas o patógenas hasta un nivel seguro para la vida humana, animal o vegetal.
- EPP. Equipo de protección personal.
- Higiene. Todas las medidas necesarias para garantizar la sanidad e Inocuidad.
- Limpieza. Es la eliminación de restos de alimentos, grasa o suciedad mediante el uso de agua, jabón o detergente.
- Trabajador. Persona que tiene vínculo laboral con el empleador y a toda persona que presta servicios dentro del centro de trabajo, cualquier sea la modalidad contractual, incluyendo al personal de contrata, subcontrata, tercerización de servicios y otros.
 - Estudiante. Persona que cursa enseñanzas oficiales ofrecidas por una Universidad.
 - Proveedor. Persona natural o jurídica que se dedica a proveer o abastecer bienes y servicios a la entidad.

6. DESCRIPCION DE ATENCION DE COMEDOR

6.1 DESCRIPCION DE EPP DE PERSONAL QUE ATIENDE EN EL COMEDOR

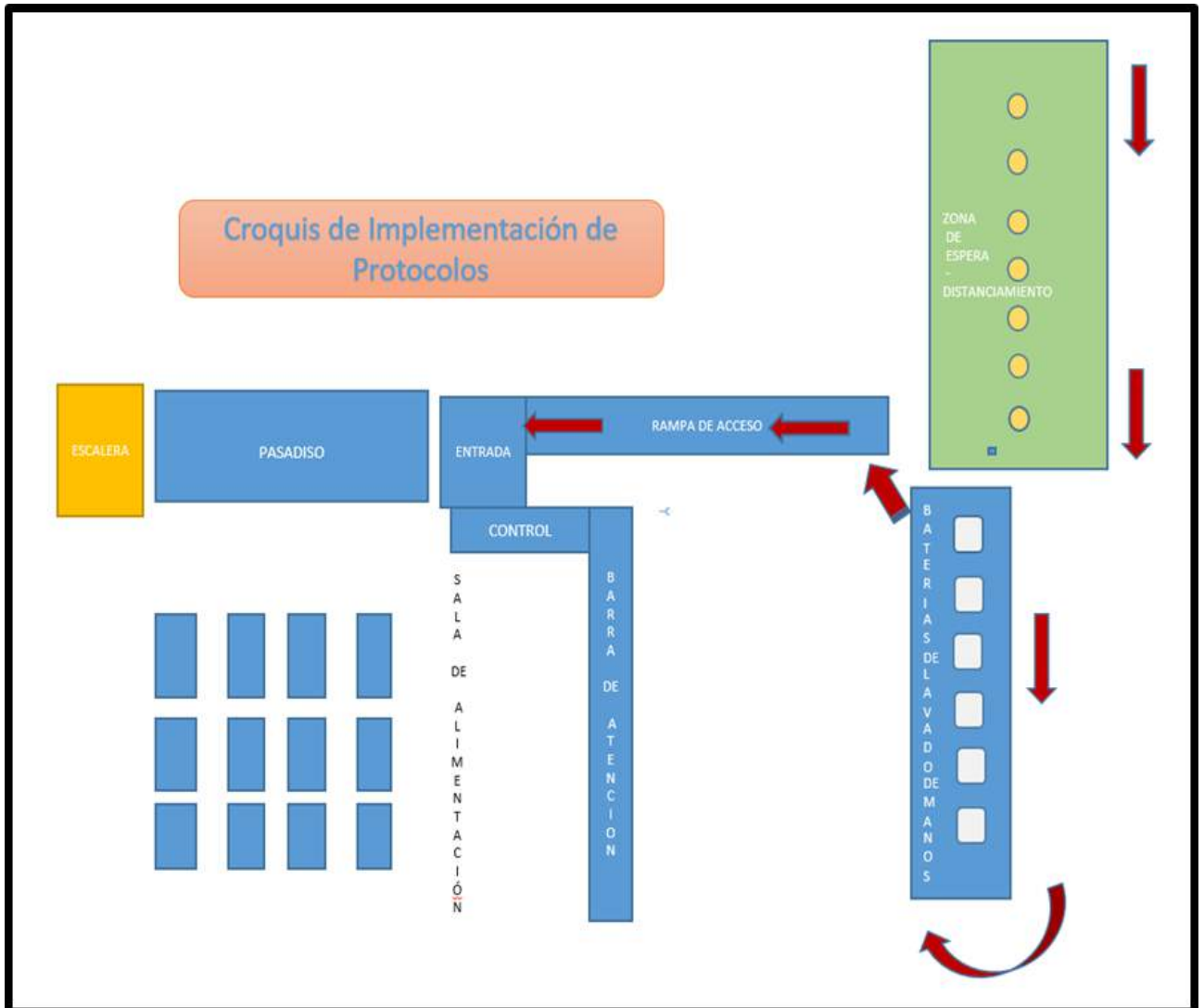
- Mascarilla KN95
- Mascarilla de 3 pliegues
- Guante quirúrgico
- Traje de seguridad.
- Botas blancas
- Mandiles plastificados

6.2 DESCRIPCION DEL ESPACIO DE TRABAJO

El Comedor Universitario se encuentra ubicado en la ciudad o campus universitario de Perayoc. Cuenta con un área de 5300 m² (zona administrativa que funciona actualmente). Los ambientes de la parte administrativa están equipados con muebles estantes y escritorios para el personal de Dirección y Administración (con 03 trabajadores), en el área de almacén la recepción y circulación de proveedores de insumos y servicios, y el desarrollo de actividades del personal en cada una de las áreas internas (elaboración de alimentos y áreas de apoyo), ingreso, áreas de vestuarios del personal, salidas durante el turno y reingreso a la planta etc.

El lugar de elaboración de alimentos está constituido de áreas de preparación de sopa, la zona de preparación de segundo y la zona de preparación de postres, con sus respectivos equipos industriales como son cortadoras de carne, licuadoras y procesadoras de verduras con sus correspondientes trabajadores de cocina, manipulación de los alimentos o preparación del menú del día.

FLUJOGRAMA DE INGRESO Y SALIDA, DISTRIBUCION DE ESPACIOS, AFORO MAXIMO, DISTANCIAMIENTO ENTRE COMENSALES.



Fuente: Elaboración Propia

6.3 DISTRIBUCION DE PERSONAL POR AREA Y/O SECCIONES DE PREPARACION DE MENU

ÁREA Y/O SECCIÓN	N° DE PERSONAL
JEFE DE COCINA	01
SECCION DE PREPARACION DE SOPA	04
SECCION DE PREPARACION DE SEGUNDO	04
SECCION DE PREPARACION DE POSTRE, PAN Y FRUTA	05
SECCION ARROZ	02
ALMACENERO	01
REGISTRO DE ESTUDIANTES	01
TOTAL	18

- Sección de recepción de alimentos (almacén)
- Sección de preparación de sopa
- Sección de preparación de segundo
- Sección de preparación de postre, mate, pan, fruta.
- Sección de lavado de vajillas
- Personal de limpieza de áreas de preparación y salón de comensales.

6.4 RECEPCION DE ALIMENTOS

Se recibirá a una única persona por producto, salvo que el peso y/o volumen de la mercadería requiera 2 personas. Antes de proceder al descenso de mercadería, el proveedor deberá realizar el correcto lavado de manos con agua y jabón, con alcohol en gel o con alcohol al 70 %.

Se colocarán carteles donde se inste a los proveedores que no accedan al establecimiento si no se sienten bien. Se asegurará que se respete la distancia física de 2 m.

Respecto a la mercadería a recibir como son: FRUTAS Y HORTALIZAS Se procederá al control de peso y calidad, luego se trasvasa a envases plásticos del servicio previamente lavados y desinfectados, para posteriormente proceder a ingresarlos.

CARNES ROJAS Y BLANCAS Se aplicará el procedimiento habitual: control de envase secundario, posteriormente colocar en envases plásticos del servicio previamente lavados y desinfectados al control de peso y demás controles de las especificaciones de calidad preestablecidos.

LECHE EVAPORADA: Se deberá retirar el envase secundario, limpiar con paño descartable embebido en alcohol de los envases individuales.

QUESO FRESCO: Se limpiará el envase externo, con paño con alcohol al 70 ° y se acondicionará en envases plásticos del servicio previamente lavados y desinfectados.

OTROS ALIMENTOS En alimentos como pancetas, jamón, pan, granos congelados, arvejas y choclos se aplicará el mismo procedimiento establecido para quesos.

VÍVERES SECOS TODO ENVASE SECUNDARIO COMO: costales o saquillos, cajas, cajones, etc. serán descartados previo al ingreso al edificio. Toda mercadería que el envase permita su lavado y/o desinfección (fundas de nylon envases plásticos, envoltorios de nylon) se procederá a desinfectar con paños descartables embebidos en alcohol de 70°.

PARA AQUELLOS QUE EL ENVASE SECUNDARIO SEA CARTÓN: Se retiran los envases secundarios en sector externo de la recepción y se depositan en recipientes para tal fin.

Posteriormente se limpia el envase primario con paño descartable con alcohol etílico de 70 ° y se almacenan en cajones plásticos previamente lavados y desinfectados.

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Y DEMÁS RECURSOS MATERIALES: Los paños de piso y rejillas que vienen sin envoltorio secundario se rociarán con alcohol de 70°. En el caso de las toallas descartables (sanitas), si poseen un envase secundario de nylon film se deberán rociar con alcohol etílico de 70°.

6.5 MANIPULACION Y PREPARACION DE ALIMENTOS

- Evitar al máximo la permanencia en el vestuario de más de dos personas en simultáneo.
- Ingresar al sector con el uniforme completo, y en correctas condiciones de higiene.
- Pasar por alfombra con desinfectante.
- Lavado correcto de manos con agua y jabón y/o alcohol en gel o alcohol de 70°.
- Ingreso al sector con tapabocas doble correctamente colocado. El tapabocas deberá colocarse en el momento del ingreso al área de cocina.
- Es conveniente evitar concurrir con objetos personales tales como: reloj, caravanas, piercing, collares, etc. ya que dificultan la adecuada higiene de manos.
- Respetar las BPS (Buenas Prácticas de Salubridad), recordar el correcto lavado de manos (según procedimiento OMS) en las siguientes ocasiones: al salir del ambiente, al volver del baño, luego de utilizar el celular, tocarse la cara, manipular alimentos, al cambio de tarea, y cada vez que se requiera.
- Existirán únicamente dos entradas al sector de producción: Por la salida del vestuario y desde el comedor. No se podrá ingresar por el sector de proveedores.
- El uso del celular no está permitido durante la permanencia en planta. En caso de que se requiera su uso, deberá dejar de hacer la tarea en la que se encontraba, retirarse de la unidad de trabajo, y proceder al correcto lavado de manos antes de retornar a su puesto nuevamente.
- Procurar en todo momento el distanciamiento establecido, delimitar zonas de trabajo en las diferentes áreas de procesamiento de alimentos.
- Ningún operario ni operaria de cocina, sea cual sea su cargo y responsabilidad, podrá salir del edificio utilizando su uniforme, para hacerlo deberá cambiarse y usar su ropa de calle.
- La supervisión estará a cargo de la nutricionista, jefe de cocina y la administración del comedor.
- El jefe/a de Cocina, así como el Licenciado en Nutrición serán responsables del cumplimiento de todas las normas definidas dentro de su área, supervisar la correcta aplicación del Protocolo establecido, desinfección a primera hora, durante el servicio y a última hora.

- El uso de guantes descartables queda supeditado a las pautas preestablecidas por el servicio, y al momento del servicio a los comensales. Su uso no sustituye el lavado de manos en ninguna ocasión. Se deberán seguir al máximo las buenas prácticas de salubridad.
- Desinfectar con cloro los espacios o áreas de instalaciones
- Desinfectar los equipos y menajería a utilizar
- Utilizar los EPP (equipos de protección personal: Guantes, mascarillas, overol, cofia y botas)
- Una vez que el alimento se encuentra desinfectado no podrá tocarse con las manos, se deberán utilizar: espátulas, pinzas, cuchillos, espumaderas, principalmente cuando se preparen salpicones.
- Todos los alimentos o preparaciones permanecerán tapados para evitar su contaminación.
- Los alimentos que llevan cocción se prepararán, acondicionarán y llevarán a cocción en tandas, manteniendo las preparaciones a temperatura segura (>65C°).
- Quien se encuentre en el área de Postres, deberá aplicar el siguiente procedimiento cuando el postre consista en fruta: luego de desinfectarla se colocará en cámara de frío. A la hora del servicio sacará la fruta en tandas.
- Diariamente se desinfectarán todas las bandejas, pocillos, tasas y la vajilla como espumaderas, espátulas, etc, al finalizar el turno. Dicha desinfección se realizará según procedimientos preestablecidos del servicio: solución de agua con lejía, donde permanecerán por un período de 20 minutos. Posteriormente se enjuagarán y se colocarán verticalmente para que se sequen con el aire. No se podrá utilizar lavavajillas. Posteriormente se procederá a guardar toda la vajilla en la despensa de vajilla lejos de la circulación del público.
- Diariamente se deberán lavar y desinfectar las mesadas en tres oportunidades: antes de elaborar, cuando se termine de elaborar y al finalizar el turno. El resto de los elementos se deberán lavar y desinfectar luego de uso. Al finalizar la jornada se deberá lavar y desinfectar todo.

6.6 ATENCION DE COMIDAS

- El servicio de comidas se realizará con tapabocas doble de uso obligatorio para todas las personas, ya sea personal como población usuaria.
- El personal del Comedor, haciendo uso de guantes le servirá los alimentos en la bandeja como: sopa, segundo, postre, mate, pan y fruta.
- Los alimentos del comedor son para consumo exclusivo dentro del espacio, pudiéndose llevar el pan y la fruta, adecuadamente envueltos en papel.
- Las bandejas deberán limpiarse introduciéndose espaciadamente en el lavavajillas, de manera de asegurar que se lave por encima de los 80°C.
- La jefe/a de Cocina juntamente con Licenciado/a en Nutrición supervisarán que la higiene de los utensilios sea correcta.
- Está habilitado el uso de guantes únicamente para el servicio de comidas. Se deberán sustituir cada vez que se cambie la actividad, se toque el celular, la cara o la nariz, etc.
- Al finalizar el turno el trabajador se deberá llevar el uniforme completo junto con los tapabocas, para lavar en su casa, y en la próxima jornada traer un equipo completo limpio; si este último fuera descartable debe ser eliminado correctamente.
- Los cubiertos descartables se tendrán que traer cada estudiante, para el momento de consumir el menú.

- El estudiante comensal recibirá su bandeja integrada por: el menú del día, sopa, segundo, postre, pan, refresco y fruta. Dicha bandeja será suministrada por los cocineros del proceso de servicio. Desinfección de vajilla y elementos de trabajo.

6.7 INGRESO Y PERMANENCIA

- Es obligatorio que todas las personas que ingresen al comedor universitario (docentes, personal administrativo, alumnos), presenten su cartilla de vacunación, en la que conste la aplicación de las dos dosis.
- Al momento de ingresar deberán portar doble mascarilla y protector facial según lo requiera la normativa actualizada.
- El personal que controla el ingreso deberá tomar la temperatura si fuera necesario y en caso que la autoridad que declara emergencia sanitaria así lo regule.
- Es obligatorio el lavado de manos al momento de ingresar a las instalaciones. Cabe resaltar que en todas las puertas de ingreso de la UNSAAC existen puntos de lavado de manos.
- Es obligatorio mantener el distanciamiento social de 1.5 m de distancia.
- Al ingresar se deberá seguir las indicaciones del personal encargado; así mismo, deberá prestar atención a las señales de seguridad colocadas por la administración el Comedor universitario y al mapa de flujo de ingreso.
- El ingreso de los proveedores de bienes y servicios contratados para los diversos servicios que ofrece el comedor universitario deberán portar su cartilla de vacunación contra la COVID-19, con 48 horas de anticipación.
- Solo se recibirá a los proveedores previamente coordinados, estableciéndose para ello día y hora. Los proveedores se mantendrán dentro de los límites señalizados, mediante escritorio o cinta amarilla, que delimitará la zona hasta donde pueden llegar.
- Toda mercadería que ingrese del exterior deberá ser sometida al procedimiento de desinfección que se detalla más adelante. La balanza y todo equipo utilizado al momento de la recepción se deberá limpiar y desinfectar, así como todo el sector de recepción a primera hora, posterior a cada ingreso de mercadería, a la última hora y cada vez que se considere necesario.
- En el caso que el personal ingresará con unidades móviles, todo el personal que se encuentre dentro de la unidad móvil deberá ser retirada y pasar por el mismo protocolo para ingreso de trabajadores.
- El personal encargado será el responsable de desinfectar la unidad móvil en su totalidad.
- Solo terminado el protocolo de desinfección de personal podrá retornar a la unidad móvil.
- El personal responsable será el encargado de indicarle la ruta de acceso al comedor universitario.
- Para ingresar al comedor deberán registrar su tarjeta de consumo con el personal encargado.
- Los alumnos deberán lavarse las manos obligatoriamente en los lavatorios que se ubican al ingreso del comedor.
- Utilizar alcohol en gel.

- Retirar bandeja con el alimento.
- Ubicarse en las sillas que estén indicadas para el uso.
- En la medida que se observe que el espacio es reducido debido al incremento de la concurrencia de la población usuaria, se establecerán turnos con el fin de evitar aglomeración de personas en el salón de comedor. Los posibles horarios el cambio se realizará cada 30 minutos.
- Se dispondrá una reducción del número de sillas habilitadas por mesas para garantizar la distancia segura entre comensales.
- Se deberá guardar la distancia de 1.5 mts.
- Los usuarios no podrán mover o cambiar la posición de las sillas y mobiliario
- Se deberá respetar la señalética.

6.8 SALIDA

- La salida de los usuarios del comedor universitario será según la señalética establecidas.
- Es obligatorio mantener el distanciamiento social de 1.5 m de distancia.
- Todos deberán obedecer las indicaciones del personal encargado.
- No podrán quitarse los elementos de protección personal, mientras permanezcan dentro de las instalaciones de la UNSAAC.
- Deberán salir de manera ordenada y guardando el distanciamiento social de 1.5 m.

7. VERIFICACION

El presente protocolo será revisado semestralmente y se someterá a la mejora continua permanente.